

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.346.

Madrid.—Lunes 30 de Enero de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

COSAS DE ESPAÑA

DESPOJA Y NO PAGUES

Antes de que la antigua y santa democracia progresista comenzase a piratear bajo el pabellón desamortizador, que era emblema de la futura regeneración y del futuro engrandecimiento patrio, vivían felices los organismos provinciales y municipales, las asociaciones de enseñanza y beneficencia, los organismos todos, en una palabra, que integraban la vida nacional, y con sus peculios propios atendían al sostenimiento de las cargas sociales, sin demandar favor ni merced al Tesoro público.

Vino la desamortización, aquella célebre desamortización que, como saben nuestros lectores, no sirvió más que para arruinar a las corporaciones, para empobrecer al Tesoro y para enriquecer a unas cuantas docenas de caballeros, muy progresistas, sí, no lo negamos, á cambio de que también sea reconocido que su progresismo no era incompatible con su pillería.

La historia es muy reciente: fincas que fueron pagadas con las rentas que producían; fincas que todavía no han acabado de ser pagadas; caballeros que nacieron sin una peseta, para dejar descendencia de millonarios, ennoblecidos de prisa y corriendo; la mano muerta, que hacía caridad, que enseñaba, que repartía beneficios á los pueblos, convertida en el moderno latifundio, que tantos temas de discurso ha proporcionado al Sr. Canalejas, aun cuando todavía no le haya sugerido ni un solo párrafo de decreto gaceta. Y como final, una legislación que solamente sirve para que las corporaciones sean expoliadas por un ejército de titulados agentes de negocios, para los cuales, ni hay puerta cerrada, ni hay expediente que no pueda ser resuelto, siempre y cuando se allanen las corporaciones á dejar en sus bolsillos y en los de sus cómplices el 50 por 100 de las cantidades percibidas.

Es decir, que la desamortización, que sirvió antaño para que la pillería engordase, sirve hoy para que engorden los intermediarios, á los cuales no califico con frase tan dura; ya habrá bastante con que los llamemos merodeadores.

¿Que á qué viene esto? Pues viene á cuento de lo que está sucediendo en la provincia de Zaragoza, provincia que un día fué rica en sus organismos provinciales, por la razón sencilla de que, con arreglo á derecho foral ó, mejor dicho, á costumbre, encabezamos los zaragozanos nuestros testamentos con un legado para el Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia («Urbis et Orbi, Domus Infirmorum») lo llamábamos, indicando que era de todos y para todos), legados, repito, que permitieron á ese Hospital y á otras instituciones benéficas adquirir pingües propiedades, que el santo progresismo, olvidándose de que robaba á los enfermos, pirateó sin piedad, lanzándolas á la codicia de unos cuantos mercaderes, que, sintiéndose progresistas para adquirir lo ajeno, convirtieron en terribles reaccionarios cuando de conservar lo adquirido se trató.

No contento el Estado con arrebatar los bienes, derogó también determinados privilegios que renta producían, y aquel Hospital General, que admite enfermos de todas procedencias, quedó convertido en misera dependencia provincial, sujeta á todas las penurias de una corporación que, aun cuando está honradamente administrada, no puede realizar el milagro de los panes y los peces. Zaragoza es la provincia de España que más gasta en beneficencia, llegando al 75 por 100 de su presupuesto provincial, y con decir esto ya digo bastante para demostrar que hace honor á su título de Muy Benéfica, que, entre otros gloriosos, con legítimo orgullo ostenta.

A cuenta de los millones incalculables de que fué desposeída Zaragoza, le debe el Tesoro público unos cuantos, á cuatro creos que se aproximan, y aun cuando la Diputación Provincial reclamó oficialmente hace seis años, y oficiosamente en cien ocasiones, no ha conseguido ni una sola vez que se le conteste. La Hacienda se limita á callar, como si la Diputación Provincial no hablase, sucediéndole á este organismo con la Hacienda lo que al general Puente con D. Diego Arias de Miranda: el almirante escribe muchas cartas; pero D. Diego no se da por enterado.

¿Para qué decir, si nuestros lectores ya lo habrán adivinado, que por la Diputación Provincial de Zaragoza han pasado legiones de agentes de negocios ofreciéndose á cobrar esos millones, á cambio de un contrato en regla que les abandonase el 50 por 100? No hace falta decirlo; pero para robustecer el argumento, no estará por de más el dejar aquí claramente consignado que otras entidades aragonesas que á pagar se avinieron el corretaje, sendos millones cobraron, como en Hacienda consta y algunos canónigos no desconocen.

Procurador de Zaragoza, me veo obli-

gado á declarar que Zaragoza ni puede, ni quiere, ni debe dar una peseta á quienes viven merodeando entre las corporaciones locales y las centrales, porque Zaragoza debe tener fuerza sobrada, y el Gobierno debe reconocerla, para reintegrarla en la posesión de lo que de derecho le pertenece, sin necesidad de recurrir al vilipendio de un contrato leonino, que ningún zaragozano firmaría, aunque sólo fuera por el temor de que la palabra complicidad fuese pronunciada, como pronunciada ha sido en otros asuntos muy recientes, de índole parecida, y por medio de agentes convertidos en dinero contante y sonante.

Ser pobre por no tener, no es deshonra. Y ser pobre cuando se tiene y no se puede cobrar, ya es merecimiento para ascender á la categoría de santo. Y digo esto para que la Diputación Provincial de Zaragoza no se enoje al ver aquí pregonada su pobreza y para que tampoco el Gobierno se enoje si, cansada la provincia zaragozana de tanta santidad, se decide á renunciar á su paciencia y á pagarle al Estado en la misma moneda, planteando el problema con toda claridad: O tú, Tesoro, me pagas lo que me debes, ó yo, Diputación, me niego en absoluto á sostener las cargas que sostener no puedo.

Con fecha de hoy queda presentada una nueva instancia demandando urgente liquidación de los remanentes que corresponden al Hospital de Nuestra Señora de Gracia y á los Hospicios de Zaragoza, Calatayud y Tarazona.

¿Tendrá esta instancia mejor fortuna que las anteriores? ¿Dormirá otros seis años el sueño de los justos, sin que nadie la mueva, esperando el mágico impulso de uno de esos corredores al 50 por 100, con socio de campanillas detrás de la cortina? ¿Necesitará Zaragoza volver á los tiempos en que, cuando sus corporaciones eran ofendidas, salía, al mismo tiempo que la orden de ofensa, la orden para movilizar un Cuerpo de Ejército? Yo no lo sé; Zaragoza tampoco lo sabe. Lo que sí sabemos todos los zaragozanos, desde el primero hasta el último, es que todo en el mundo tiene un límite, y que el límite de lo que decorosamente puede ser soportado lo tenemos ya cerca de nuestros ojos.

Zaragoza no pide nada que sea injusto, nada que sea ilegal, nada que no sea suyo, y por lo tanto, ya que no se le dé lo que suyo es, que no sea cometida de nuevo en Hacienda la grosería de no contestar á sus peticiones, y que no se dé de nuevo el escándalo vergonzoso de que todo sean facilidades para los mercaderes que negocian por su lucro, y todo dificultades para quienes, llenos de honorabilidad y de prestigio, como la Diputación Provincial de Zaragoza, modelo de organismos provinciales, no hacen otra cosa que demandar que cumplir con los deberes que su cargo les impone y defender á sus conciudadanos.

El Gobierno tiene la palabra, y Zaragoza espera su contestación, para proceder con arreglo á sus deberes.

LEOPOLDO ROMEO,
Diputado á Cortes por Zaragoza.

ECOS

Después de la batalla de Abukir—en 1.º de agosto de 1798—, que fué una tremenda derrota para la flota francesa, Nelson fué tenido por el primer almirante inglés. En aquel tremendo combate naval, el primer buque que saltó hecho pedazos fué el *Orient*, el navio más grande entonces. Días después, el comandante de un buque inglés, que navegaba por aguas de Abukir, encontró un gran madero flotando, y que era el palo mayor del *Orient*. Lo hizo meter á bordo y lo mandó luego, convertido en ataúd, á Nelson, para que no olvidase, en medio de la gloria del triunfo, que era mortal. Nelson agradeció muchísimo el regalo, hasta el punto de llevarlo siempre con él en todas las campañas siguientes. Y lo llevó hasta su muerte.

Ocho años después, el 21 de octubre del año 1805, el gran almirante inglés, una vez más destruyó la flota francesa en Trafalgar; pero en ese combate perdió la vida. Entonces sus subordinados, para conducir á Inglaterra sus despojos gloriosos, obedeciendo á un deseo del ilustre marino, los colocaron en el famoso ataúd.

Un sabio ha calculado lo que puede comer un hombre de mediano apetito durante su existencia, que fija en setenta años.

La cantidad calculada es 80.000 kilogramos de alimentos diversos. Con ella se pueden llenar unos veinte vagones, es decir, un tren completo de mercancías.

Pues bien; he aquí el *menú* de la comida que hace pocos días hizo en París un carretero delante de varios amigos: Sardinias, salchichas, mantegulla y *foie-gras*; potaje y un sopi-caldo; *ragout*, costillas, albóndigas en salsa de tomate, salchichas asadas, *purée* de abejas y *purée* de patatas; ensalada; compota de peras; queso de Cantal, de Brie, Roquefort y Gruyere; dulces; mandarinias y nueces.

Cuando este carretero llegue á los setenta años, si continúa con tanto apetito y tan buen diente, no es sólo un tren de mercancías lo que representará su alimentación, sino «treinta ó cuarenta trenes».

UN NENE Y 15.000 DUROS

Envío misterioso

Un recién nacido envuelto en riquísimos pañales.—Un dote de setenta y tres mil pesetas.—¿Quién es el remitente?

Con los mismos títulos, sin comentarios ni ampliación, porque las autoridades se encargaran de hacerlo, copiamos de nuestro estimado colega «El Eco toledano», lo siguiente: «Si en la ocasión presente diéramos importancia al asunto que nos ocupa, nada tendría de particular; si ahora los periódicos madrileños, que tanto fantasearon á propósito del macabro hallazgo en el «Isote de los Felipe», ocuparan grandes espacios de sus publicaciones comentando el hecho que en el correo de hoy nos comunican nuestros inteligentes y activos corresponsales en Erustes, encontraríamos justificadas sus informaciones.

La noticia no puede ser mas concreta. Nos dicen nuestros compañeros: «Según noticias que hemos recibido, hace unos días le fué entregada, por un viajero, al jefe de la estación de Erustes una caja muy bien embalada y carta con instrucciones á lo que contenía.

«Cuál no sería su sorpresa al abrirla y encontrarse con un niño recién nacido envuelto en finísimos pañales y adornados con riquísimos encajes...

«Pero por grande que ésta fuera, fué mayor al encontrar entre las ricas envolturas un sobre conteniendo setenta y tres billetes del Banco de España de á mil pesetas.

«Se hacen vivísimos comentarios sobre el expresado envío, pues dicho jefe de estación sostiene íntimas relaciones con altos y acaudalados personajes de la aristocracia, que con frecuencia vienen á esta villa á tomar parte activa en diferentes cacerías que se celebran en los montes de Pusa.—Los corresponsales.»

Justificados, repetimos, encontramos los comentarios que sobre el asunto se hagan.

Nosotros, que somos periódico de información, recogemos y publicamos la noticia que el correo nos transmite desde Erustes, y dejamos la labor á nuestros corresponsales, por si dentro de la penumbra consiguiente pudieran suministrar á nuestros lectores nuevos detalles del envío hecho al jefe de estación del pueblo en que ejercen su cometido.

Por nuestra parte, nos hacemos la pregunta con que encabezamos estas líneas: ¿Quién es el remitente?...

SOBRE UN RUMOR

EL GENERAL WEYLER

El insistente rumor circulado hace días acerca de la marcha á Madrid del general Weyler, ha adquirido cuerpo con las recientes declaraciones del ministro de la Guerra.

Dijo el general Aznar, y así lo han transcrito los periódicos madrileños, que pronto tendría sustituto y que el que lo iba á relevar bien pudiera ser que uniera á la cartera de Guerra la Presidencia del Consejo.

No se necesita ser un lince para comprender que, después de lo manifestado por el general Aznar, su sustituto podría muy bien ser el capitán general de Cataluña. Pero el general Weyler y cuantos le rodean muestran impenetrables. No obstante, noticias que á nosotros llegan de índole particular, nos permiten asegurar que el dignísimo capitán general de Cataluña, en plazo no muy lejano, marchará efectivamente á la corte y que no será difícil que se encargue de la cartera de Guerra, como se ha venido diciendo.

Por lo que respecta á la Presidencia del Consejo, la cosa no está tan clara, ni puede decirse nada en concreto, al menos por ahora. Ya suenan algunos nombres para ocupar la vacante que el general Weyler deja en Cataluña; pero sobre todos el de un ilustre teniente general de brillante historia militar, y que en reciente campaña fué caudillo del Ejército.

Lo anterior, que insertamos sin añadir ni quitar palabra, ha sido publicado por *El Liberal*, de Barcelona, periódico que, como saben nuestros lectores, bebe en muy buenas fuentes y que tiene motivos sobrados para conocer las interioridades políticas que con él porvenir se relacionan.

Como único comentario diremos lo que el colega dice será posible, porque en este país y en estos tiempos todo es posible; pero creemos también que es ilógico, pues por más que nos quebramos la cabeza no encontramos motivo para fundamentar la salida del general Aznar, y mucho menos la del Sr. Canalejas, ya que ni el primero ha fracasado, ni el segundo puede dar por terminada su misión política.

El general Weyler está dando ya demasiado que hablar, y no parece que es ya llegada la hora de que alguien lo llame á capítulo, para hacerle comprender que las Capitanías generales no son plazas de viajantes y que una región como la de Cataluña, tan azotada por toda clase de calamidades políticas y sociales, tiene perfecto derecho á que sus capitanes generales se ocupen más de ella, preocupándose menos de Madrid.

Queremos mucho en esta Casa al general Weyler, y por quererlo le decimos lo anterior, deseando no haga caso de la media docena de ambiciosillos que le rodean, que le hacen creer que va á sentarse en la cabecera del banco azul y que le llevan á soñar más de lo que soñar debe quien, como él, ya ha debido aprender á vivir dentro de la realidad.

Los tiempos de Martínez Campos han pa-

sado para no volver, y la época en que las idas y venidas de un general inquietaban á España también han pasado á la historia.

Déjese de buscar política en Madrid y déjese de acabar con el terrorismo en Barcelona, porque si no, correrá riesgo el general Weyler de no avanzar un solo paso en Madrid y de retroceder muchos en Barcelona.

Como final, una advertencia: la política de intriga y zancadilla comienza á laborar, según nos aseguran. Será menester salirle al paso, y al paso le saldremos.

GRAN MUNDO

Apuntes madrileños

TEATRO REAL

Es la casualidad quien, con un concurso fortuito de circunstancias, crea los grandes acontecimientos. Pocas veces se habrán reunido tantos elementos para abrillantar el teatro Real como anoche, que se ponía en escena por primera vez en esta temporada, *Manon*, de Massenet. Tanto en el escenario como en la sala, todo contribuyó á que aquella representación resultase la más lucida de la temporada, y casi pudiera competir por su admirable conjunto con una de las funciones de gala que en una época no muy lejana se celebraron para festejar felices acontecimientos de la Real Familia y para España, ó para obsequiar á reales huéspedes que vinieron á visitar la corte.

Manon, obra tan seductora por su inspirada música como por la pasión que se desarrolla en las escenas culminantes, tenía además anoche el aliciente de una interpretación insuperable. Los protagonistas, el tenor Anselmi, tan aplaudido siempre y principalmente en el papel de Desgrieux, y la Zina Brozia, que representaba por primera vez *Manon*, aseguraban un éxito grandioso á los artistas y un lleno en el teatro, al que dos acontecimientos palatinos vinieron á dar un aspecto verdaderamente deslumbrador: la presencia de los Archiduques de Austria, á quienes acompañaron toda la Real Familia, y la coincidencia de haberse celebrado en Palacio, á últimas horas de la tarde, la ceremonia de la toma de almohada de las Grandes de España. Como terminó tarde el imponente acto, muchas de las damas que tomaron parte principal en él se presentaron en el regio coliseo con las diademas y los vestidos suntuosos que llevaban horas antes en el Regio Alcázar.

Ocuparon al entrar el palco proscenio la Archiduquesa y el Archiduque con SS. MM. el Rey y las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y S. A. la Infanta doña Isabel. En el palco contiguo sentáronse con S. A. la Infanta doña María Teresa, las dos hijas de los Archiduques, SS. AA. los Infantes D. Carlos y D. Fernando, los Príncipes de Battenberg y D. Raniero de Borbón.

En el palco de gala, que ocupaba la alta servidumbre, velábase al séquito de los Archiduques, á la duquesa de Montellano, condesa de Aguilar de Inestillas, Srta. Heredia, marquesa viuda de Nájera, duques de Granada y Victoria y conde de Santa Cruz de los Manuales.

En otros palcos figuraban las damas que ostentan los títulos más ilustres de España y algunas de las más bellas y elegantes de la alta sociedad.

En el palco de la duquesa de Fernán Núñez estaban la bella marquesa de la Mina, á quien acompañaban la condesa de Agrela, la embajadora de Italia y la señora de Beistegui; con la Princesa Pío y la marquesita de Almonacid estaba la marquesa viuda de Hoyos; con la duquesa de Abrantes, las marquesas de Peñafiel y Peñafuente; con la duquesa de Valencia, las duquesas de Noblejas y viuda del mismo título; con la señora de Lázaro Galdiano y su linda hija, la duquesa de Pinobermoso; con la bella duquesa de Zaragoza, la señora de Vázquez y la señorita Alcalá Galiano y Osma; con la duquesa de Andria, la marquesa de Perinat; con la condesa de Torrearias, la duquesa de Santo Mauro y su hija; con la duquesa de la Seo de Urgel, las marquesas de Santa María de Silvela y Donadio; con la marquesa de Portago, la marquesa de Bolaños y la señora de Landauer.

En otros veíanse la baronesa del Castillo de Chirel y sus hijas; las marquesas de Benicarló y Aguiar; la señora de Vázquez Zafrá y condesa de la Encina; la señora de Bermúdez de Castro y su hija; las marquesas de Villalba y Camarena la Vieja.

Algunas damas y señoritas llamaban la atención por su hermosura, como las señoritas de Núñez de Prado, con quienes estaban las de Collantes, las de Villamarciel y Ribera; la marquesa de Valdeiglesias, la condesa de Torrejón y la marquesa de Olivares, y una bellísima señorita que iba con la linda señorita de Catres.

En el proscenio de los ministros estaban el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

En el foyer reinó después, durante largo rato, mucha animación, siendo los temas preferentes de las conversaciones la brillantez de la función, los comentarios sobre la magnífica ceremonia palaciega de la tarde, el baile de la víspera en casa de los señores de Bauer y los que han de celebrarse en estos días.

MADRIZZY

Este diario no pertenece al Trust.

HABLA CANALEJAS

INFORMACION ERRONEA

«Después hizo referencia á los telegramas publicados en algunos periódicos ingleses, en los que se asegura que ha sido adjudicada á la Casa constructora naval Vickers la nueva flota que el Gobierno de Portugal se propone construir.

Dicha flota se compondrá de 10 buques acorazados, que fluctuarán entre tipos de 12 á 16.000 toneladas.

El propósito del Gobierno portugués es defender sus costas sin el auxilio de Inglaterra.

También hay proyectado la construcción de un arsenal, y el coste total de todo alcanzará unos 20 millones de libras esterlinas.»

(De Heraldo de Madrid.)

El Sr. Canalejas haría muy bien en encargarse á quienes le recortan la Prensa, que lo hiciesen con más cuidado, pues de ese modo le evitarían el hablar con frecuencia de cosas antiguas y ya rectificadas.

Si todo lo que á Portugal y á Inglaterra se refiere, lo conoce el Gobierno como ese asunto..., ¡lucidos estamos!

La noticia á que el Sr. Canalejas se refiere, fué enviada á Londres por una agencia aficionada á noticias sensacionales, estén ó no comprobadas. La noticia rodó luego por la Prensa europea, y los diarios de Londres publicaron la siguiente rectificación:

«We understand that there is no foundation for the statement that an order has been placed with Messrs. Vickers, Sons, and Maxim to carry out a scheme of reconstruction of the Portuguese Navy, as reported yesterday, at a cost of L. 20,000,000.

A new building programme is under the consideration of the Portuguese Government, but it is on modest lines. While it is hoped that the work will eventually fall to a British firm, no decision has yet been reached.»

Que traducido literalmente, dice:

«Entendemos que no hay fundamento para la declaración de que una orden haya sido hecha á los Sres. Vickers, Hijos, y Maxim, para emprender el proyecto de reconstruir la Flota Portuguesa, como se decía ayer, con un costo de libras 20.000.000.

Un nuevo programa de obras está á estudio del Gobierno Portugués; pero este programa es de modestas líneas. Por lo demás, aun cuando hay esperanza de que el trabajo recaiga en una casa inglesa, ninguna decisión ha sido aún tomada.»

En realidad, no hacía falta esa Nota Oficial para comprender que se trata de un *canard*, pues bastaba con leer las cifras. Diez *Dreadnoughts* y 20 millones de libras, que hacen 500 millones de pesetas, son demasiados millones y demasiados barcos para una nación que aun no tiene reconocida su forma de Gobierno.

No creemos que el Sr. Canalejas haya añadido de su cosecha el párrafo tercero de la información que publica el querido colega, y no lo creemos, porque creerlo equivaldría á inferirle un agravio de que somos incapaces, ya que supondría un avance de programas de política extranjera, convirtiéndose en definidor de propósitos ajenos.

De la noticia no hay nada exacto, como no sea que Portugal va encargar al Extranjero la ejecución de un modesto programa naval.

Pero de eso á suponer á Portugal en vías de hacer lo que aun no han hecho ni Austria, ni Francia, ni Brasil, ni Chile, ni la Argentina, ni otros países muy ricos, hay una distancia enorme.

De lo referente á los otros proyectos, ni siquiera hay que hablar, pues el Gobierno portugués ha repetido cien veces, y en todos los tonos, que seguirá con Inglaterra la misma política que siguió durante los reinados de Don Luis, Don Carlos y Don Manuel.

LAS EPIDEMIAS

La peste en Mandchuria.

KHARBIN. Durante las últimas cuarenta y ocho horas han fallecido en esta ciudad, víctimas de la terrible epidemia, cuarenta personas.

Se cuenta entre los fallecidos un europeo. En el barrio chino de Foud-Si-Adian han perecido 149 de sus habitantes.

Epidemia pulmonar en Karbin.

Se ha recibido en la Legación de China, acreditada en Madrid, la noticia de que en Karbin está haciendo terribles estragos la epidemia pulmonar; pero como su Gobierno ha adoptado con gran rapidez todas las precauciones posibles para atajar la enfermedad y ha enviado renombrados médicos chinos y extranjeros, así como alumnos de Medicina, á fin de estudiar la enfermedad y aplicar los remedios para su curación, se espera que pronto irá disminuyendo.

Han sido enviados también por su ministerio de la Guerra regimientos de Sanidad y médicos militares para hacer observar los reglamentos relativos al caso en todos aquellos lugares y puertos donde más fuerte aparece la epidemia, habiéndose en varios sitios prohibido la circulación de los trenes y tomado todo el género de medidas para evitar que se extienda la terrible plaga, ya cada día menos alarmante.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

LAS REVUELTAS EN ARABIA

Un dominio bastante caro resulta para Turquía el de sus provincias árabes. Es costoso en dinero, costoso en sangre, ya que, para conservarlo, aunque sea imperfectamente, puesto que nunca lo ha disfrutado por entero, ni de un modo absoluto, ha debido sacrificar un gran número de hombres y grandes cantidades en las represiones de revueltas, siempre renovadas. Especialmente el Yemen y el Assyr, que constituyen la antigua Arabia felix, en todo tiempo le ocasionan graves preocupaciones y continúan siendo causa de vivas inquietudes para el Gobierno de Constantinopla, el cual envía a dichas provincias contingentes de tropas en auxilio de las que allí se encuentran.

La gravedad de la situación de la península arábiga puede deducirse del hecho de que el ministro de Marina otomano, al ir personalmente a bordo para saludar a las tropas que embarcaban para Hedda, dijo que «se temía de salvar una parte del Imperio en el mar», lamentándose de no poder el mismo formar parte de la expedición. El propio Sultán envió su saludo a las tropas expedicionarias.

Se quiere que Jahya e Idris dispongan de unos cien mil hombres armados con fusiles, ya que no pueda ser de los últimos modelos europeos, en todo caso modernos, y esto en gracia del contrabando de armas que se ejerce en la costa siria y en la costa del Golfo Pérsico, a pesar de la policía que practica Inglaterra para que no se introduzcan armas destinadas a las inquietas tribus limitrofes de la India, lo mismo que de Arabia.

Algunos piensan que Turquía ganaría renunciando a unos territorios que tantos sacrificios le cuestan en hombres y en dinero. Pero debe tenerse en cuenta que si bajo el antiguo régimen Turquía se resignó a la pérdida de territorios, pero no ahorró sacrificios para conservar el dominio de Arabia, mucho menos estará dispuesta hoy a abandonar la parte del nuevo régimen, celoso de la integridad del Imperio. ¿Abandona su derecho al dominio de Creta, aun cuando ese derecho es nominal? Sin embargo, renunciando a Creta se sacaría una espina y se la quitaría también a Europa. Pero, ¿qué es Creta en comparación con Arabia? Aquí están los Santos Lugares del islamismo; renunciarlos ó perderlos sería para el Sultán de Turquía perder la calidad de Califá, ó jefe de los creyentes mahometanos, que el rebelde Jahya le disputa, poniéndose por el legítimo heredero del Profeta.

Por tanto, se comprende el supremo interés que Turquía tiene en el dominio de las provincias árabes y se comprende el ardor y la perseverancia con que se ha construido la línea férrea, que ya llega hasta Medina y que debe ser prolongada a lo largo de toda la península. Esa línea debe servir, no tanto a promover facilidades a los peregrinos que van a la Mecca y Medina, sino al rápido transporte de tropas destinadas a sofocar las frecuentes insurrecciones de los vasallos y de las tribus indígenas, sometidos por la fuerza.

TRATADO DE RECIPROCIDAD

El proyecto de tratado de reciprocidad entre el Canadá y los Estados Unidos ha sido ya publicado. En ese proyecto se determina particularmente el libre cambio de todos los productos agrícolas, de la pasta para papel, y se indican reducciones para las carnes frescas y en conserva, los productos alimenticios manufacturados, los automóviles, la relojería y otros artículos.

El Presidente de los Estados Unidos, en su mensaje al Congreso, dice:

«La concurrencia de los productos de otras naciones, donde los salarios son muy bajos, ha impedido extender la reciprocidad a muchos artículos manufacturados; sin embargo, hemos conseguido realizarla en algunos casos importantes. Nos hemos esforzado en llegar a un acuerdo mutuamente ventajoso, del que se aprovecharán todas las secciones de los Estados Unidos, que van a aumentar sus recursos en primeras materias y en los artículos alimenticios.»

Ese tratado viene a consolidar las buenas relaciones que ya existen entre los dos países vecinos y viene a dar solución a sus diferencias. Desde que el Canadá se ha convertido en nación, por razón de la vecindad, entretiene las mejores relaciones con los Estados Unidos. Separados ambos países nada más que por ríos, en donde la navegación es común, nada han hecho, si el uno ni el otro, en fortificaciones de defensa, porque no existe el temor recíproco de una agresión.

Natural es que naciones que conviven tan perfectamente, procuren estrechar más y más las relaciones pacíficas existentes concertando tratados comerciales que favorezcan las industrias respectivas y los intereses recíprocos.

CIFRAS COMPARATIVAS

El ministerio del Trabajo inglés ha publicado unas estadísticas comparativas acerca de la cuestión obrera en todos los países civilizados. Una primera serie de datos establece que Francia es, así como Austria, el país del mundo en que hay más gente ocupada. La proporción de personas que ejercen una profesión ó un oficio cualquiera va por este orden decreciente: Austria, Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. La superioridad con que se presenta Francia es debida a la actividad ocupacional de la mujer

francesa, que casi todas tienen una ocupación productiva.

Las estadísticas propiamente obreras son más curiosas aun. Los Sindicatos franceses son los más débiles. Los que más asociados cuentan son los Sindicatos alemanes y las Trade Unions inglesas. En cuanto a los recursos financieros con que cuentan esos Sindicatos obreros de resistencia, los social-demócratas de Alemania son los más fuertes, y según una estadística de hace dos años, contaban con un fondo disponible de 62 millones de marcos.

Comparando los resultados de las huelgas obreras y del lock-out patronal en los principales países durante un periodo de los cinco años últimos, resulta que en Francia y en Austria han resultado la mayor parte de las veces vencedores los patronos, mientras que en los Estados Unidos han resultado vencedores los obreros. Y eso a pesar de que Francia es la tierra del sindicalismo, mientras que en Norte América las organizaciones obreras no han llegado aún a su completa formación. Pero el hecho tiene una explicación. Y es que en Francia, en la mayor parte de las huelgas, se ha llegado a establecer convenios entre patronos y obreros, y de ese modo se han resuelto pacíficamente los conflictos.

ESTADISTICAS

La mortalidad infantil en Inglaterra.

LONDRES. Se ha publicado la estadística de la mortalidad infantil.

Los periódicos la comentan con regocijo, porque de ella resulta que cada año mueren menos niños.

La mortalidad infantil ha ascendido en el año pasado a 106 por 1.000, cifra altamente satisfactoria, ya que es la más baja que se recuerda en los anales ingleses.

En 1901, la mortalidad de los niños fué de un 151 por 1.000.

En 1907 había descendido a un 118.

En 1909 sólo alcanzó a un 109.

En Londres, la comparación de las cifras demográficas infantiles es aún más elocuente.

En 1901 morían 148 niños de cada 1.000.

En 1910 sólo han muerto 102.

El campo es más beneficioso para los niños que las ciudades.

En las campañas de Inglaterra y País de Gales no ha sido el año pasado sino de un 96 por 1.000.

Los periódicos, al comentar estas cifras, hacen notar que si la mortalidad infantil hubiese sido en Inglaterra y Gales lo que fué en 1904, contarían hoy con 151.000 habitantes menos de los que cuentan.

Sólo en Londres han sido salvadas el año pasado 17.000 vidas.

Estos satisfactorios resultados son consecuencia de la enérgica campaña emprendida desde hace cuatro años por las corporaciones oficiales inglesas y galesas.

Los nacimientos son declarados inmediatamente, y toda lenidad en la materia es castigada sin contemplaciones.

Centenas de visitantes sanitarios recorren los barrios obreros y las aldeas, visitando las familias pobres, dándoles consejos higiénicos, medicando a los niños cuando lo necesitan y estudiando las necesidades más apremiantes de las mismas para que las Sociedades de beneficencia les auxilien.

Esta acción oficial ha sido secundada enérgicamente por las Asociaciones privadas de protección a la infancia, que son muy poderosas y cuentan con abundantes recursos.

El trabajo en Europa.

LONDRES. El Board of Trade ha publicado una interesante estadística sobre la cuestión obrera en Europa y América.

Según ella, Francia es el país donde hay menos ociosos.

Tienen una profesión, y la ejercen, 51 habitantes de cada 100.

Austria viene después.

Los Estados Unidos no están, respecto a esto, a la altura de las grandes naciones europeas. Sin embargo, trabaja diariamente el 38 por 100 de sus habitantes.

Estas cifras tienen una explicación.

En Francia trabajan muchas mujeres, mientras que en los países anglosajones sucede lo contrario.

Los Sindicatos franceses de resistencia tienen 952.000 afiliados.

Los ingleses, 2.379.000.

Los alemanes, 2.431.000.

De estos últimos, siguen las inspiraciones socialistas 1.832.000 obreros, que pagan anualmente una suma equivalente a 62 millones de pesetas.

Los sindicatos franceses apenas cotizan. Prefieren el motín, la acción directa y el sabotaje.

Por eso, el año pasado sólo ganaron el 14 por 100 de las huelgas que plantearon.

En cambio, los sindicatos yanquis lograron la victoria en el 42 por 100 de las huelgas.

El duque de Connaught

LONDRES. El Rey Jorge ha sancionado el nombramiento de gobernador general del Canadá a favor del duque de Connaught, propuesto por el Gobierno.

El nuevo gobernador entrará en funciones el próximo septiembre, para cuya fecha se trasladará al Canadá en compañía de su augusta esposa.

Durante dos años ejercerá el cargo el duque de Connaught, cesando provisionalmente

CELADA QUE FRACASA

Un muchachito intenta matar y robar a un banquero

El día del crimen.

PARIS. Hace ocho días presentose en el Hotel de Bruselas, calle del Mail, núm. 33, un jovencito de ojos azules, voz dulce y cabellos rubios.

Vestía decentemente y llevaba una maleta nueva de cuero amarillo.

Dijo llamarse Van Cauwenbergh, tener diez y siete años de edad, ser estudiante y proceder de Hamburgo.

Pidió una habitación, lavóse y se acostó a dormir.

En los días siguientes recibió la visita de un individuo de unos veintidós años, moreno, pequeño, grueso y fuerte.

«Es un amigo de mi país—decía Van a los mozos.

Anteayer a medio día, el jovencito rubio bajó de su habitación e intentó salir del hotel.

El dueño de éste fijose en que parecía muy excitado. Llamóle y le dijo:

«Van Cauwenbergh. Me debe usted ya 57 francos. No lo olvide.

«No lo olvide, monsieur Pottier—respondió el jovencito confuso.—Voy a pagarle en seguida. Salgo para cambiar un billete de mil francos.

«No salga para eso. Aquí se lo cambiaremos.

El jovencito bajó la cabeza y murmuró apenado:

«Monsieur Pottier... Perdóneme usted. No tengo un céntimo.

El dueño, sin más miramientos, cogióle de un brazo y le llevó a la Comisaría de la calle de Aboukir.

Un agente le registró, encontrando en sus bolsillos un cuchillo, un lápiz, un cortaplumas y una hoja de papel, hecha cuatro doblesces, y cuya lectura causó una profunda sorpresa a todos.

Había sido escrito en ella, nada menos, el plan de un crimen horrible.

Decía así:

«Salir de Bruselas en el tren de las ocho y treinta de la mañana.

Llegar a París a medio día.

Hospedarse en el Hotel de Bruselas, calle del Mail, tomando en él una habitación.

Por la noche, ir a casa de Boileau, preguntar por el patrón, presentarse a él y decirle solamente: «Grand-Duc.»

Reclutar cinco hombres, dar a cada uno un revólver de seis tiros. Pagar a cada uno 1.000 francos después de ocho días de vigilancia.

Escoger una «villa» bastante alejada de París.

Dar cita en ella al «hombre».

Y una vez hecha la cosa, tomar el tren para Calais, fletar un barco y volver a Bélgica, desembarcando en cualquier pequeña playa.»

M. Gaubert, el comisario, leyó varias veces este plan tan extraño.

Interrogó al jovencito rubio; por éste no contestóle sino con algunas lágrimas.

En vista de ello, fué al Hotel de Bruselas y registró la maleta del sedicente Van Cauwenbergh.

En ella encontró, además de un estuche de aseo y alguna ropa, dos cartas recientemente escritas y provistas de sello y dirección.

Una de ellas estaba dirigida a M. Edmundo Philippar, calle de Cambón, núm. 43, y decía lo siguiente:

«M. Anker ruega a usted tenga la bondad de acompañar al dador a la casa núm. 1 de la calle de Godot-de-Mauroi.

En ésta se halla instalada una de sus salas de experiencias.

Y en la misma hará a usted una comunicación de la más alta importancia.

Gracias anticipadas de su afectísimo, Van Berlen, secretario de M. Anker.»

M. Anker es un ingeniero que vive en la calle de Taitbout.

Es amigo íntimo y cliente de M. Edmundo Philippar.

Este banquero conocidísimo, dirige la Sociedad denominada Crédit Foncier d'Algérie.

La segunda carta, que firmaba James Oxford, decía:

«Yo soy hijo natural de usted, fruto de las relaciones íntimas que tuvo usted, hace cerca de veinte años, con una de sus amantes. No tengo recursos. Venga usted a mi socorro. Es preciso que lo haga, si no quiere que cometa algún crimen.»

Ambas cartas habían sido escritas de su puño y letra por el joven Van.

M. Gaubert regresó a la Comisaría y ordenó a éste le dijera qué significaban aquellas cartas.

El joven belga permaneció silencioso, delante de él, teniendo en las manos su sombrero flexible.

Los ojos del comisario se fijaron maquinalmente en el interior del sombrero.

Y leyeron con sorpresa lo siguiente: «Philippar, sombrerero, Bruselas.»

Esta coincidencia chocó extraordinariamente a M. Gaubert.

«¿Cómo?—dijo.—¿Quien le ha vendido el sombrero se apellida igual que el director del Crédit Foncier de Argelia?»

«Sí—contestó el joven belga.—Y no tiene nada de extraordinario, porque son hermanos.

«¿Y usted, ¿quién es?»

«Tras muchas vacilaciones, el muchachito decidióse a confesar la verdad.

«Yo me llamo—dijo—Juan Emilio Martens. Tengo diez y siete años. He nacido en Saint-Gilles-les-Bruxelles, y vivo allí todavía,

en el número 70 de la calle de la Cruz de Piedra.

«Estaba empleado en la Compañía de Seguros Le Danube; pero últimamente perdí mi destino.»

«¿Y dónde encontró usted las direcciones de M. Philippar y su amigo M. Anker?»

«En un Anuario del Comercio y la Banca.

«¿Y cómo imaginó el crimen que proyectaba?»

«Porque leyendo un día la vista del proceso instruido contra los muchachos Tissier y Demarest, los asesinos del cobrador, recientemente condenados a muerte, pensé que no es imposible matar a las personas.

«Y entonces, como yo era desdichado y estaba cesante y no tenía dinero y lo necesitaba, no sólo para mí, sino también para mi padre, enfermo en un sanatorio de Bruselas, decidí dar un golpe.

«Tras largas reflexiones, concebí el plan y vine a París con objeto de realizarlo.

«En los bulevares encontré a un sujeto hambriento, a quien di cinco francos.

«Consintió en ser mi cómplice y me llevó a una Agencia de alquileres del boulevard Haussmann, la cual, a petición mía, gestionó me alquilasen un cuarto amueblado en el número 1 de la calle de Godot-de-Mauroi.

«Yo lo había preparado todo cuidadosamente.

«Pensaba llevar en persona la carta a monsieur Philippar y hacer que me acompañara al cuarto amueblado.

«En éste me habría esperado mi cómplice.

«Una vez dentro, yo hubiera cerrado la puerta con llave y hubiese ordenado a monsieur Philippar firmase una hoja de papel, donde estaría escrito:

«Entregue usted, cajero, al dador de la presente, 30.000 francos en metálico.»

«Planteadá así la cuestión, sólo había dos soluciones.

«O mi prisionero firmaba, ó se negaba a hacerlo.

«Si firmaba, su vida no correría peligro.

«Yo iría a la Casa de Banca, cobraría los treinta mil francos, regresaría y le devolveríamos la libertad.

«Si no firmaba, mi cómplice, armado de un largo cuchillo, le daría una puñalada por detrás y le derribaría muerto.

«Y le quitaríamos el reloj, la cartera y todo lo que llevase que valiera algo.

«Ha fracasado el plan, y lo siento. ¿Qué se le va a hacer!»

El comisario dirigióse inmediatamente al número 1 de la calle de Godot-de-Mauroi.

El propietario dijo que el día antes se le había presentado un jovencito, diciendo era estudiante, y que le alquiló un cuarto amueblado, cobrando por adelantado 40 francos.

Le acompañaba otro sujeto, y ambos charlaron dentro del cuarto durante media hora. Luego se fueron.

Poco después llegaron, preguntando por ellos, otros dos individuos.

Avisado M. Philippar, dijo que si hubiera recibido la primera de las dos cartas, habría seguido al dador sin desconfianza alguna.

En Bruselas.

PARIS. El joven Martens no estaba cesante.

Tiene, efectivamente, al padre en un sanatorio.

Interrogada la madre acerca del paradero de su hijo, contestó:

«Mi hijo mayor, Juan Emilio, está empleado en Le Danube desde marzo de 1910.

Últimamente le habían aumentado el sueldo en 20 francos mensuales.

Hace algunos días me dijo que su director le enviaba a Viena y que le había dado 3.000 francos para los gastos del viaje.

Partió, y no he vuelto a tener noticias suyas.»

No se han atrevido a decirle que su hijo está preso en París.

TOROS EN AMÉRICA

En Méjico.

MEJICO. Toros de San Diego de los Padres cumplieron.

Antonio Fuentes, artístico con capote y banderillas y muy bien matando.

Rodolfo Gaona tuvo un éxito completo. Toreando, banderilleando sus dos toros y con el estoque, se portó de manera colosal, por lo que escuchó continuas ovaciones y fué sacado en hombros a la terminación de la corrida.

Luis Freg, desconfiado con el capote y valiente, pero con poca fortuna, hiriendo.

Picando se distinguió Chanito, y bregando Aguililla y Veguita.

El próximo domingo torea su beneficio Rodolfo Gaona con ganado del duque de Veragua, habiendo contratado para dicha corrida al diestro madrileño Ostioncito.

En Puebla de los Angeles.

MEJICO. En la plaza de Puebla se lidiaron toros de la hacienda de Caldera, que fueron estoqueados por Cocherito y Segura.

Ambos matadores tuvieron una gran tarde, toreando y matando con gran lucimiento, siendo constantemente ovacionados.

A Cocherito se le concedió la oreja del primer toro, que mató de una gran estocada.

El público salió satisfecho de la corrida.

En Buenos Aires.

BUENOS AIRES (Real de San Carlos).

Toros de Albarán cumplieron.

Saleri, superiorísimo con el capote y muleta. Banderilleó al cambio y dió el salto de la garrocha con gran limpieza. Fué ovacionado.

Rerre y Capita, que alternaron con el espada madrileño, también tuvieron una gran tarde, y se les aplaudió.

En Montevideo.

MONTEVIDEO. En la Plaza de La Unión se ha celebrado una corrida con toros de Urcola: tres buenos y otros tres regulares.

Relampaguito quedó de manera magistral. Ejecutó en uno de sus toros la suerte de recibir.

Pazos estuvo superior, y el novillero Copao quedó a gran altura, sobresaliendo en banderillas cortas, que cambió en silla de modo inimitable.

La Empresa le prepara un beneficio, en vista de las simpatías que cuenta entre los aficionados el diestro valenciano.

POLITICA PORTUGUESA

El proyecto de Ley electoral.

LISBOA. El Consejo de Ministros ha terminado la discusión de los seis primeros capítulos del proyecto de ley electoral.

Tratan dichos capítulos del sufragio de los electores, del censo de las circunscripciones y de las elecciones de compromisarios, así como de las condiciones de las candidaturas.

Según lo que se ha podido averiguar hasta ahora sobre la naturaleza de las disposiciones acordadas por el Consejo, parece que el voto no será obligatorio en las circunscripciones de Lisboa y de Porto, donde se aplicará la representación proporcional por el procedimiento de D'Hondt, estableciéndose en las demás provincias la votación multipersonal, teniendo derecho cada elector a emitir sufragios a favor de tres candidatos por cada cuatro que se presenten.

Serán electores todos los ciudadanos portugueses de veintidós años, cumplidos en 1.º de Abril de este año, que sepan leer y escribir, y cuantos hayan sido incluidos en el último censo.

No tendrán derecho a votar los soldados del servicio activo, los pobres de solemnidad, los desterrados y los quebrados.

Serán elegibles todos los electores, menos los magistrados, los militares del servicio activo, los sacerdotes, cualquiera que sea su religión, las personas que tengan concertado cualquier contrato con el Estado y los directores de Compañías subvencionadas por el mismo.

Cada circunscripción elegirá a cuatro diputados, excepto las de Lisboa y Oporto, que se dividirán en dos subcircunscripciones, eligiéndose en cada una de estas capitales ocho representantes a Cortes. En cuanto a las colonias, tendrán derecho cada una a un diputado.

Las elecciones no se verificarán ya en los edificios destinados al culto.

Los candidatos habrán de declarar su candidatura por lo menos ocho días antes de las elecciones, y no podrán presentarse en más de una circunscripción. Por lo que a Lisboa y Oporto se refiere, cada partido político ó fracción electoral presentará, con la misma anticipación, la lista de los candidatos propuestos.

No han sido determinados todavía el número de las circunscripciones ni el radio de las mismas.

Quedan todavía por discutir siete capítulos del proyecto.

Fiestas conmemorativas.

OPORTO. Para asistir a las fiestas que se celebrarán el día 31 del corriente en conmemoración del primer movimiento republicano revolucionario, ocurrido el año 1891, han llegado hoy los ministros de Justicia y Negocios Extranjeros, D. Alfonso Costa y D. Bernardino Machado.

Audieron a recibirlos en la estación todas las autoridades y una muchedumbre inmensa que los aclamó con gran entusiasmo.

Precedidos de muy nutrido cortejo, formado por las Sociedades, Corporaciones y Asociaciones populares, dirigieronse a la Casa de la Villa, en donde se celebró en su honor una concurridísima recepción oficial.

En todo el trayecto, desde la estación hasta la Cámara Municipal, fueron objeto de incansables aplausos y vitores por parte del enorme gentío que se apiñaba a lo largo de las calles por donde pasó la comitiva.

Están engalanados todos los edificios públicos é infinitud de particulares.

MISCELANEA

La banda de Alcántara.

PERPIGNAN. Ha pasado esta tarde por esta estación la banda del regimiento de Infantería española de Alcántara, que se dirige a Puigcerdá para asistir a las fiestas franco-españolas que han de celebrarse en aquella población con motivo de la «Semana de los Pirineos».

Audió a saludarla la banda del 24.º regimiento de Infantería colonial y un numeroso público, que tributó a los músicos españoles demostraciones de afectuosa simpatía.

Al entrar y salir el tren en que iban éstos, tocó la banda francesa la Marcha Real, a la que contestaron los españoles con la Marsellesa, siendo ambos himnos acogidos con grandes aplausos por el gentío que llenaba los andenes.

Captura de Mexicali.

BUENOS AIRES. Comunican de El Centro (California) que los revolucionarios mejicanos han capturado a Mexicali, hallándose ya cerca de la frontera de los Estados Unidos.

Federación de propietarios.

LONDRES. El Morning Post anuncia la próxima constitución de una Federación nacional de propietarios de minas para contrarrestar la acción de la Federación de los mineros de la Gran Bretaña.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LOS REPUBLICANOS EN SEVILLA

MITIN ACCIDENTADO

La llegada.

SEVILLA. (Domingo, tarde.)

A pesar de la convocatoria fijada en las calles invitando al recibimiento de los propagandistas republicanos, sólo han acudido a la estación unas quinientas personas, entre las que había en los andenes y fuera.

Una Comisión del partido socialista fué hasta el empalme de Tocina.

En el andén se hallaban con banderas Comisiones de los Circulos republicanos.

A la llegada del tren sonaron aplausos y vivas a la conjunción republicana.

Los excursionistas, Galdós, Pablo Iglesias, Azcárate, Nougués, Orbe y Latorre, ocuparon algunos carruajes, teniendo que apearse a petición del público, marchando a pie hasta el hotel de París.

Iban precedidos de las banderas. En las calles sonaron distintos vivas.

Al pasar la comitiva por frente al Consulado de los Estados Unidos, fué izada la bandera del mismo, aplaudiéndola con entusiasmo.

Un grupo se estacionó frente al hotel, é hizo salir al balcón a los viajeros.

El jefe local, Sr. Montes Sierra, expresó su agradecimiento, manifestando que los compañeros deseaban descansar, rogando que se retiraran; pero ante la insistencia del público, habló Soriano, para dar las gracias en nombre de sus compañeros.

Entonces la gente se retiró, dejando las banderas en el teatro, donde se verificará el mitin.

Comienza el acto.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Al comenzar el mitin organizado por la conjunción republicano-socialista, el teatro San Fernando, donde se celebra, ofrece aspecto imponente.

Ocupan el escenario Comisiones de los pueblos, con banderas.

Después de penetrar los invitados se ha permitido la entrada a las personas que carecen de billete y deseaban presenciar el mitin por curiosidad.

Para conseguir un puesto todos entraban apresuradamente, ocasionando esta circunstancia el consiguiente barullo.

En los palcos predominaban las mujeres. Montes Sierra.

Declara abierto el mitin. Se felicita de la importancia del acto, como continuación de la propaganda realizada en otras capitales.

Hace la presentación de los oradores, a quienes elogia.

Invita a los republicanos a que tomen ejemplo de Portugal, y se ofrece a Pablo Iglesias, diciendo que el Gobierno socialista es indudablemente el Gobierno del porvenir.

Adhesiones.

Se procede a la lectura de telegramas de adhesión de los Sres. Pi y Suñer, Zulueta, Ballosteros y otros republicanos y socialistas.

Cuartillas de Galdós.

El Sr. Nougués anuncia que va a leer unas cuartillas de D. Benito Pérez Galdós.

Voces: ¡Viva el hombre honrado!

Antes de comenzar la lectura, el Sr. Nougués pronuncia palabras de elogio para el señor Pérez Galdós, que el público aplaude con entusiasmo.

Sigue la lectura de las cuartillas. En ellas se hace historia de los trabajos realizados por la conjunción republicano-socialista. Dice que en sus filas no quiere espíritus vacilantes. No deben limitarse los elementos de la conjunción al deseo de traer la República, sino que deben imponerse la abnegación, la rectitud y el desinterés. La obra de la República no es de apéritos, sino de desinterés. Invita a todos a que cumplan como patriotas y como hombres.

Salinas.

El representante de los republicanos de Córdoba, Sr. Salinas, invita a todas las clases sociales a imponer la República.

Niega que haya necesidad de marchar a América en busca de riquezas, pues las riquezas están aquí y serán halladas cuando los campos sean cultivados.

Iglesias (Manuel).

Saluda a Sevilla en nombre del concejal madrileño Sr. Latorre y en nombre de El País. Pinta el estado de España. Dice que en este país no viven más que los individuos que comen del presupuesto. Invita a los demás a que se marchen de España, para que tengan que trabajar aquellos.

Dominguez Barbero.

Presidente de la Juventud republicana. Hace una defensa de la conjunción republicano-socialista.

Orbe.

Habla en representación de los republicanos bilbaínos.

Dice que el principal objeto de la conjunción es evitar que vuelvan al Poder los señores Maura y Cierva.

Habla Nougués.—Un escándalo.

El Sr. Nougués dedica elogios al Sr. Soriano (D. Rodrigo). Invita a todos a que tomen ejemplo de los republicanos extremeños, que rechazan las invitaciones de quienes alientan los personalismos para enriquecerse.

Un espectador, de pie sobre una butaca, intenta interrumpir.

El público se precipita sobre él, golpeándole furiosamente.

Montes Sierra, a empujones, consigue abrirse camino, llega hasta él y le hace subir al escenario.

El desorden dura largo rato, haciendo necesaria la intervención del delegado de la au-

toridad, el oficial del Gobierno Civil Sr. Alvarez Arranz.

Continúa el Sr. Nougués. Se declara francamente revolucionario, y termina vitoreando a la honradez de la conjunción y diciendo: «¡Bien está la poda de los árboles cuando no están en sazón!»

Se promueve otro tumulto. A varios espectadores se les obliga, a empujones, a subir al escenario.

D. Rodrigo Soriano.

Dice que quienes le han interrumpido le han hecho un homenaje. No sé—agrega—si estarán subvencionados con fondos secretos.

Agrega que encuentra vacía la tribuna donde debían estar los retados por él.

Alude a sus enemigos diciendo que, aunque parecen figuras de mármol y bronce, cuando se ahonda un poco en ellos se ve que son de yeso deleznable y de cemento. El verdadero bronce—exclama—está aquí.

Dedica elogios al Sr. Galdós, a quien llama el Tolstoi español, y también al Sr. Azcárate, y agrega: —¿Cómo comparar ese venerable rostro con aquellas figuras de yeso?

Refiriéndose a la presencia de D. Pablo Iglesias en el mitin, dice que el porvenir es de los republicanos y socialistas y se extiende luego en amplias recriminaciones para los que se llaman radicales y abandonan Barcelona durante la semana sangrienta.

Añade que ha llegado el momento de que acabe la farsa y acaben aquellos delatores de los que lucharon en la capital catalana. (Voces y mueras a los delatores de Ferrer.)

Dirigiéndose a los que le interrumpieron antes, dice que dentro de poco habrán de levantarse contra el jefe que ahora defienden.

No aludo directamente—exclama—á la persona con quien existe pendiente un asunto que, antes de un mes, solucionará el Parlamento, ignorando quién será vencedor ni vencido.

Acaba recordando que en Portugal se ha hecho una obra moral y que allí no ha habido chanchulleros como en Barcelona. El resto de su discurso ha sido violento en este mismo sentido.

D. Pablo Iglesias.

Dice el orador socialista que la conjunción se ha hecho sin que el abdicar de sus ideas, para evitar hechos como los fusilamientos de Ferrer y Clemente García.

El partido republicano debe seguir la inspiración de los grandes hombres, y su conducta debe ser la de una perfecta relación entre los pensamientos y los actos.

Nunca creyó que, al venir á la conjunción, habían de emudecer los socialistas cuando ocurrieron cosas como las que motivaron sus declaraciones en el Congreso.

Prestó a aquel asunto toda la atención que debía y habló, según su conciencia, prescindiendo de simpatías y antipatías.

Estaba ansioso de que vinieran las rectificaciones, y no han venido. Si mil veces me hallara en situación análoga, mil veces haría lo mismo y repetiría lo que dije, no ante un hombre, sino ante muchos.

Explica los fines de la Conjunción, y termina pidiendo voluntad potente y constancia para dar la sangre, si fuera preciso, por el ideal.

El Sr. Azcárate.

Explica también su conducta en el asunto que motivó la ruptura con los radicales. Querría hablar de política; pero tiene que ocuparse de las injurias que se le han hecho, para despreciarlas.

Lee párrafos de un artículo del periódico *Actualidad Financiera*, para demostrar que, al hacer aquello, no cometió parricidio alguno en su partido ni defendió á la Monarquía.

Señala la importancia del ingreso de los nacionalistas catalanes en la fusión, y espera un gran triunfo electoral para mañana en estas adhesiones.

Extiéndese en consideraciones sobre la influencia de la moral en la política, y dice que para hacer la revolución es menester prestigio y honradez, é inspirar confianza á los elementos neutros y al Ejército.

La revolución—dice—puede realizarse haciendo mucho y hablando poco. Hay que prepararse y hacerse dignos de ella.

Telegrama á Costa.

Al terminar el acto se acordó enviar un afectuoso telegrama á D. Joaquín Costa.

Comentarios y censuras.

La impresión general es que el mitin resultará perfectamente ineficaz, porque sólo ha servido para ahondar más las diferencias que separan á los republicanos.

Se censura la actitud con que Soriano ha combatido á Lerroux, y se echa de menos la nota que debieron dar los Sres. Iglesias y Azcárate, puesto que se limitaron á defender su actitud en el pleito con los radicales.

A pesar de haber una Comisión de orden, las interrupciones han menudeado, y la conducta de los que apalearon despiadadamente á los interruptores es condenadísima.

Los radicales sevillanos se han abstenido, lo mismo en el recibimiento de los oradores, que en la asistencia al mitin.

LABIOS.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Murcia, D. Miguel Miralles con la señorita Encarnación Giménez Navarro.

En Castellón, D. Manuel Alegre con la señorita María Sáenz.

En Zaragoza, D. Marcos Lafuente Chueca con la señorita Carmen Gómez García.

En Tafalla, D. Pascual Castiella con la señorita María Idoy.

En Santander, D. José Arce Llavada con la señorita Justina Palacio Ortiz.

En breve contraerá matrimonio: En Cádiz, D. José Roquero Leal con la señora doña Dolores Lapi Orts.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Sevilla, D. José Sánchez Lozano y don Andrés Oñeva.

En Almodóvar del Campo, doña Piedad Arredondo Viñas.

En Murcia, el niño Hermenegildo Lumeras Ruiz.

En Aldeateja, D. Francisco Blanco y doña Dominica Pérez.

En Salamanca, D. Félix Vázquez.

En Logroño, doña Elisa Casas.

En Medinaceli, doña Isabel Lozano Bello.

En Cádiz, doña Blanca Bensuran Bergallo.

En Belalcázar, el niño Ramoncito Morillo.

En Valencia, D. José Pérez de Tudela.

En Castellón, D. Francisco Bueso y doña Nicanora Gironés.

En Zaragoza, doña Jacinta Aznar Aznar y doña Dolores Jiménez.

En Vigo, la señorita Mercedes Otero Valdivieso.

En Oviedo, D. José Alonso Alvarez.

En Pamplona, la señorita María del Rosario García Telleschea.

En Jaén, D. Francisco Mora.

En Valladolid, D. Felipe Pino Carbonero.

En Huesca, D. Mariano Pueyo y doña María Sampietro.

En Santander, D. Jesús Oroza y la señorita Asunción Arce Abarca.

VIAJES

Han llegado: A León: de Barcelona, D. Emilio Carrillo Llamas y su hijo D. Julio, y de Madrid, el gobernador civil y D. Emilio Carrillo García Diego.

A Sevilla, la marquesa de San Germán.

A Córdoba, D. Jesús de Castro.

A Valencia, D. Francisco Moliner, D. Alfredo Navarro y D. Juan Vicente Pardo.

A Zaragoza, D. Manuel Marías León.

A Pamplona, D. Francisco Urcola y D. Ricardo Martín.

A Valladolid, D. Ramón Rubio y D. Juan Mateo con su esposa.

A Orense, la señora viuda de Risco y don Marcelino Maclas.

Han salido: De Alicante para Palma de Mallorca, don José Pérez Molina.

De Vitoria para Madrid, los marqueses de Casa Jara con su hijo.

De Almería para Madrid, D. José Molero con su esposa y D. Esteban Giménez.

De Cádiz para Barcelona, el Sr. Lliñas.

De Córdoba para Madrid, la señora de Barroso con sus hijas.

De Valencia para Madrid, el conde de Trémor, el marqués de Vellicsa, el general Puigcerver y D. Alejandro Miró.

De San Sebastián para Madrid, los señores Ubarrechena y Londáiz.

De Castellón para Madrid, la esposa del señor Alvarez Ossorio.

De Zaragoza para Madrid, D. Francisco Llasera.

NACIMIENTOS

Han dado á luz: En Sevilla, la esposa de D. Rafael Hops Lester, un niño.

En Cádiz, la señora de D. Manuel González Mora, un niño.

ción de la Prensa diaria de Barcelona ha celebrado junta general, en la que se ha presentado el estado de cuentas, del que resulta un capital de 2.000 duros.

Trata de fundar una Caja de Ahorros, entregando á cada socio una libreta con una cantidad.

El domingo próximo se reunirá de nuevo para tratar de este asunto y para admitir varios socios, entre ellos Lerroux y Emiliano Iglesias.

«La Tribuna».

El miércoles próximo pasará á otros propietarios el diario local «La Tribuna», que dirigirá el Sr. Marinelo y defenderá la política regionalista conservadora.

Los viticultores.

Se ha inaugurado en Igualada la Sociedad de viticultores de Cataluña.

Al acto asistieron más de dos mil viticultores, presididos por el marqués de Camps.

Los carlistas.

La Junta provincial del partido integrista ha comunicado á los distritos y á los delegados de las diversas organizaciones, que para las próximas elecciones provinciales se abstengan de comprometer su voto hasta tanto reciban órdenes del Consejo Federal, que les serán comunicadas directamente.

Los r d cales.

Cumpliendo su propósito el Sr. Lerroux de organizar una campaña de propaganda activa dentro de Cataluña, en el transcurso de esta semana celebrará un mitin en Sabadell, presidido por él, y en el que hablará Emiliano Iglesias.

Teatro infantil.

En Romea se ha inaugurado con éxito el Teatro Infantil Catalán, organizado por Adrián Gual.

Se representó una delicada composición en tres actos, y otra de Santiago Rusiñol.

Enfermos.

Se halla gravemente enfermo el pintor señor Novel y el escritor y dibujante Sr. Apelles Mestre.

Lo que dice el gobernador.

Acuerda del terrorismo ha declarado el gobernador que no ha hecho manifestación alguna respecto á medidas adoptadas para su represión.

Ni niega ni afirma que haya tomado precauciones, y lo que sí afirma es que no ha dicho nada de esto.

PULCRAS DE PEDIDA. Catálogo gratis. Sucesor de DANIEL DE LUCAS. — CALLE DE CARRETAS, 3.

GALICIA

Partido de foot-ball.

CORUNA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado un match de foot-ball entre los equipos Inglés y Real Club de Coruña.

Disputábase una magnífica copa, regalo de la Sociedad constructora Naval.

A la fiesta asistió un numeroso público, dado el carácter benéfico de la fiesta, puesto que los productos se dedicaban al socorro de naufragos de los últimos temporales y al Asilo de Concepción Arenal.

Ganó el partido el Real Club de la Coruña, por dos goals por uno de Inglés.

Asamblea republicana.

CORUNA. (Lunes, madrugada.) En el Casino Republicano se ha celebrado la Asamblea general del partido.

Hizo uso de la palabra el ex alcalde y juriscónsult Sr. Martínez Fontela, presidente del Casino.

Se redactaron varias bases, que fueron aprobadas después de amplia deliberación.

Finalmente, se acordó no enviar representantes á la Asamblea republicana de Madrid, censurando el pésimo resultado que han dado las jefaturas.

Proclamaron los republicanos corufeses que sirven lealmente á la causa, manteniéndose en honrada independencia, prefiriendo vivir así y no sometidos á indefinidos y desautorizados jefes.

LEON

En honor de Merino.

LEON. (Domingo, tarde.) Las calles de San Marcelo y de la Catedral, formando una sola, se llamarán en lo sucesivo calle del Conde de Sagasta. Las minorías republicana y socialista del Ayuntamiento votaron en pro de la proposición, pronunciando algunos de sus individuos elocuentes discursos haciendo resaltar las virtudes cívicas que adornan á tan ilustre hijo de esta capital.

En casa del ex alcalde Sr. Mallo se reunirá mañana las personalidades más caracterizadas de León para tratar del grandioso recibimiento que se ha de hacer al Sr. Merino, que llegará á esta capital el día 4 de febrero.

NORTE DE AFRICA

El crucero «Du Chaylas».

MELILLA. (Domingo, noche.) En la madrugada de hoy se presentó á la vista del puerto un buque de guerra, que resultó ser el crucero francés *Du Chaylas*, procedente de Orán.

A las ocho de la mañana fondeó en la bahía.

El capitán del puerto, á bordo de la lancha militar *Europa*, pasó á bordo á saludar al comandante del buque francés.

Viese el crucero con buzos para recoger una ancla perdida por él durante el temporal que hubo cuando el viaje del Monarca.

VALENCIA

Viaje del arzobispo.

ALICANTE. (Domingo, noche.) El arzobispo de Valencia, Sr. Guisasaola, que llegó

anoche, ha marchado á visitar los pueblos del arciprestazgo de Villajoyosa.

Allí esperará al Rey, que irá á inaugurar las obras del ferrocarril del litoral.

Llegada de balandros.

Ha llegado el balandro *Giralda II*, propiedad del Rey, inscripto para tomar parte en las próximas regatas.

También ha llegado el balandro *Indés II*, propiedad del marqués de Abella, que ha venido navegando desde Barcelona.

A mediados de semana se espera el balandro *Cisne*.

Fiestas invernales.

Hoy han comenzado las fiestas invernales en esta capital.

Al amanecer, una banda de música ha recorrido las calles de la población.

En el Casino se han repartido á los pobres mil bonos para la comida extraordinaria que se servirá en la Cocina económica, costeada por la Junta magna de festejos.

Por la tarde se han elevado en la explanada del Parque Canalejas varios globos aerostáticos, y se ha disparado una traca.

En honor de un músico alicantino.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una fiesta de homenaje al joven músico alicantino D. Oscar Esplá, por su reciente triunfo en un concurso celebrado en Viena.

Los literatos D. Gabriel Miró y D. Luis Cánovas Jeyeron unas cuartillas, y el concejal Sr. Guardiola pronunció una bella plática, elogiando á Esplá.

Este ejecutó al piano varias composiciones suyas, entre otras la *Suite, en lá bemol*, premiada en el referido concurso, siendo muy aplaudido.

Al acto asistieron muchas damas. El alcalde obsequió á los invitados con un lunch.

La banda municipal de Madrid. Los alcaldes de Alicante y Madrid ultiman el proyecto de traer la Banda Municipal de Madrid, durante la semana deportiva.

Estará aquí los días 13 y 14 de febrero, dando varios conciertos en el teatro Principal.

VASCONGADAS

La buena Prensa.

VITORIA. (Domingo, noche.) En el Monasterio de las Salesas ha celebrado la Asociación de la Buena Prensa una función religiosa en honor de su santo Patrón, San Francisco de Sales.

Ocupó la sagrada cátedra el doctor Vizearra.

Anatemizó la mala Prensa, é hizo la apología del santo, á quien presentó como el primer periodista católico.

En el Centro Obrero, el Sr. Díaz de Arca, presidente de la Asociación de la Buena Prensa, ha dado una conferencia notabilísima.

Excitó el celo de todos para que cooperen con entusiasmo en la buena obra, á favor de la Prensa católica.

El conferenciante fué muy ovacionado.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

VALENCIA. El jueves se estrenó en el teatro Eslava la comedia en tres actos, de López Barbadillo y Lepina, *El hongo de Pérez*.

He aquí lo que dice del estreno *La Correspondencia de Valencia*:

«El hongo de Pérez fué un exitazo, porque la concurrencia no cesó ni un momento de reír. En efecto, la obra está llena de chistes, retruécanos y situaciones cómicas, y el hilo de su argumento es tan gracioso, que no hay más remedio que reírse y desarrugar el entrecejo. La interpretación fué notable, cosechando grandes aplausos la señora Valero, las señoritas Carrasco y Blázquez, el Sr. Colom y los Sres. Alcáide, Esteve, Carmona y Carbó.»

VALLADOLID. La compañía de zarzuela que actúa en Lope de Vega ha estrenado, con grandísimo éxito, el juguete cómico en tres actos *El hongo de Pérez*.

Aunque la obra no pertenece al género que se cultiva en aquel teatro, la interpretación fué un triunfo para todos los artistas, y especialmente para los Sres. Méndez y Martelo.

AVISOS UTILES

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroina

(BENZO-CINAMICO) del Dr. Madaralaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarrhos respiratorios y crónicos, los resaca, la higa y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

RHUM lo mejor contra el frío.

LA NEGRITA

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

30 de enero de 1861.

Según *El Reino*, parece que es cosa ya definitivamente acordada el nombramiento de D. Eulogio Florentino Sanz, diputado á Cortes, para la plaza de subdirector del ministerio de Estado.

Asegúrase que en la carta dirigida por la Emperatriz Eugenia á la Reina de Nápoles se leen las siguientes líneas:

«Desearía hallarme en vuestro lugar, y os envidio vuestra posición respecto de vuestro esposo y en medio de vuestra familia y de los soldados fieles á vuestra causa. No puedo yo daros el consejo de abandonar vuestros derechos, porque conozco los dolores y los deberes que impone el Trono, y por eso mismo mejor que otros comprendo y admiro bien todo el valor y toda la abnegación de que estáis dando pruebas.»

Está á punto de organizarse en esta corte una Compañía con el objeto de construir grandes almacenes para el depósito de mercancías, donde se admitirán y custodiarán bajo un sistema análogo al establecido por los célebres Docks de Londres.

Los almacenes se construirán en los terrenos que á las inmediaciones de la estación del ferrocarril del Mediodía posee el señor marqués de Benamejí de Sistolto, á quien se debe la iniciativa para la organización de la Empresa.

No se puede negar que hay personas que temen que se intente perturbar el orden, ya en nombre de los demócratas, ya en el de los juanistas.

En una carta que desde Palencia dirige á *La Discusión* el marqués de Albaida se muestran temores de un gran movimiento juanista, en el concepto de que se achacan las mismas intenciones á los demócratas.

El Gobierno de S. M. vigila de cerca á unos y otros, y tiene confianza de que el orden no llegará á turbarse; pero también tiene resuelto, según ya hemos dicho, que si juanistas, carlistas ó demócratas levantan la cabeza, recibirán una lección dura y terrible.

El diputado progresista Sr. Ruiz Zorrilla ha vuelto á Madrid á tomar parte en las discusiones del Parlamento.

Anteanoche inauguró el doctor Mata sus lecciones sobre la *lengua universal*, ante una inmensa concurrencia que llenaba todas las localidades del Ateneo.

La lucha continúa en todas las provincias de Nápoles, según noticias de Marsella.

El corresponsal de *La Presse* dice que las partidas de los Abruzzos crecen á todo momento á la espalda de los soldados sardos, y que el general Sonnax pide con urgencia refuerzos.

Se confirma la noticia de que el general Bosco está al frente de la insurrección.

Dícese que el conocido jefe carlista Borjas, con otros de sus compañeros de armas durante la última guerra civil, se encuentra en los Abruzzos peleando á favor de la reacción italiana.

Parece que se ha distinguido en algunos combates en que ha tomado parte, y principalmente en el ataque contra una de las ciudades que cayó en poder de los defensores de Francisco II, y que han recobrado de nuevo las tropas que militan á las órdenes de Víctor Manuel.

La literatura francesa acaba de perder á un escritor distinguido: Enrique Murger falleció el 28 en una Casa de Salud de París.

La felicidad en una botella

¿No es esto posible? Preguntádselo á los enfermos que lograron la curación de sus dolencias del aparato digestivo, enterocolitis y cólicos hepáticos con el uso de las renombradas AGUAS DE CESTONA.

QUEJAS RAZONADAS

LOS MAESTROS Y LOS TURNOS

Para el Sr. Director general de primera enseñanza

Desde hace tres meses hemos estado los maestros de España pendientes de la publicación de los concursos de ascenso y de traslado que debieron anunciarse en noviembre último.

Han salido ya en la *Gaceta*, y para los que en ellos cifraban su esperanza ha caído como un jarro de agua fría. En toda España, á creer lo que el diario oficial dice, hay poco más de cuarenta plazas para el ascenso. Y como es un hecho de todos conocido que buen número de éstas se hallan desempeñadas interinamente, pasando años y más años sin que se anuncien para su provisión en propiedad, hemos de poner en duda, salvando todos los respetos, la veracidad de lo que dice el anuncio y creer que se ocultan plazas á los diferentes turnos, lesionando gravemente intereses sacratísimos.

No sabemos si el mal radicará en las Juntas provinciales, ó en los Rectorados, ó si en unas y otros juntamente. Como quiera que ello sea, el mal existe y lo prueban, entre otros, el caso de Alcoy—siete años interina una escuela—unas auxiliares de las Graduadas de Badajoz, que lo han estado seis años; algunas que llevan, también en Badajoz, por lo menos tres sin anunciarse á ningún turno, y muchas otras, entre las que acaso se encuentren alguna Graduada de Sevilla y la regencia de niñas de Pontevedra.

Invitamos al Sr. Altamira, cuyas altas dotes de equidad y justicia conocemos, á que man-

de suspender por un mes siquiera los desme- drados concursos y pida urgentemente á los Rectorados una relación de todas las escuelas vacantes é interinas que resulten en las diferentes Juntas provinciales, de las nóminas de cada partido, relación que se obtendría fácil y prontamente pidiéndola á los respectivos habilitados, y tenemos la evidencia de que, clasificados los turnos á que cada una corresponden, había de triplicarse, cuando menos, el número de las anunciadas en la *Gaceta* últimamente, con lo que abrirían el pecho á la esperanza gran número de maestros que ven en el ascenso únicamente el modo de mejorar su humilde y triste condición.

VIARIOS MAESTROS

Llamamos la atención

de nuestros lectores acerca de los brillantes resultados que diariamente obtienen los enfermos atacados de catarrhos crónicos, asma, y toda clase de toses, así como los tuberculosos, con el uso de los preparados de RICOTINA, de que es depositario central el Dr. E. Tortosa, Barquillo, 17, farmacia, al cual pueden dirigirse en demanda de folletos, noticias é instrucciones.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se establezca en Valsepeñas una estación enológica.

—Otra accediendo á lo solicitado por el Tribunal nombrado para el concurso para proveer las 16 plazas de inspectores regionales del servicio de saneamiento del campo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Hacienda.*—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando por primera vez hallarse vacante el título de marqués de Valle-Ameno.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las reclamaciones formuladas por Corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes.

—Acuerdos adoptados por esta Dirección general recaídos en la reclamación de obligaciones procedentes de Ultramar.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados á propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo consultas sobre cobro de derechos de examen en metálico en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho á voto para la elección de un senador.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Autorizando el empleo de materiales de Administración para reparación de los kilómetros 1 al 85 de la carretera de Gallur á Sangüesa (Zaragoza).

Aguas.—Autorizando á D. Enrique González para aprovechar un volumen de 20 metros cúbicos de agua por segundo del río Júcar.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad bastones y paraguas

Mundo eclesiástico

Parece que no tardarán en ser devueltas á la Secretaría de cámara del Obispo de Madrid Alcalá las ternas para la provisión de curatos de la diócesis de Madrid, que fueron remitidas para su aprobación al ministerio de Gracia y Justicia.

—Tan luego como se traslade la iglesia parroquial de Santa María á la cripta de la Catedral, es casi un hecho que volverán á celebrar sus cultos en el monasterio del Sacramento (donde hoy se halla la expresada parroquia) los caballeros de la Orden de Alcántara.

—Ya se ha formado la lista de los oradores sagrados que han de predicar en la Real Capilla durante la próxima Cuaresma.

—Se trabaja muy activamente por varios canónigos, dentro y fuera de la villa y corte, que aspiran á ocupar el Deanato vacante en la Catedral de Madrid.

—Se cree que en la primera quincena del mes próximo tomarán posesión de sus curatos, en la diócesis de Madrid, varios de los sacerdotes que han ganado aquéllos en el último concurso.

—Para el día 3 del próximo, festividad de San Blas, abogado de las enfermedades de la garganta, se celebrará solemnísima función en la iglesia parroquial de San Marcos, de Madrid, como último día de la muy solemne novena que viene celebrándose en honor al Santo en la mencionada iglesia parroquial, estando encargado del panegírico el cura propio de dicha parroquia, D. Lope Ballesteros.

—Se encuentran enfermos, aun cuando no de gravedad, afortunadamente, los canónigos de Madrid, Sres. Horece y Enriquez, y convaliente de su dolencia el canónigo Sr. Caño, también de la Catedral de Madrid.

—El 22 de marzo próximo, si no hay aplazamiento (que se cree no lo habrá), tendrá lugar la traslación de la iglesia parroquial de la Almudena á la cripta de la Catedral de Madrid.

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA», Montera, 12.

SOLEMNIDAD ARTISTICA

«Tristán ó Iseo», de Wagner

LA LEYENDA

Para fecha próxima se prepara en el teatro Real el estreno de la ópera del insigne músico alemán *Tristán ó Iseo*, esa inmensa tragedia de amor, en la que Wagner puso su alma entera, revuelta á la sazón en que componía el poema.

La leyenda de los amores trágicos de aquellos dos seres, á quienes la fatalidad impulsó hasta la muerte, en medio de un amor inmenso, es de origen celta, y ella ha inspirado á multitud de romances é historias caballerescas de todos los tiempos.

Desde los siglos XII al XV son varios los autores que han descrito, con más ó menos variantes, los trágicos amores de *Tristán ó Iseo*. En España misma aparece en el siglo XIII, ya muy mediado, según nos da á conocer el erudito escritor Víctor Sanz Armentero, en unos apéndices que ha puesto á la bien hecha traducción que del poema de Wagner ha escrito mi buen amigo Luis Paris, el inteligente director del Real, y cuyo libro no vacilo en recomendar á mis lectores.

De los orígenes de la leyenda no se tiene fecha muy exacta; aparece en el siglo X, y es Beroul el primer autor á quien puede atribuírse la obra literaria en cuestión.

No fué en éste en quien se inspiró Wagner para componer su libro, sino que más bien acudió á Gottfrido de Strasburgo, quien á su vez se había servido de Thomas de Breñaña, espigando en aquel campo, y dejando reducida la complicada acción á unos estrechos límites.

En 1857 comenzó Ricardo Wagner á trazar el poema de *Tristán ó Iseo*, abandonando la labor que realizaba en *El anillo del Nibelungo*, en medio del segundo acto del *Sigfredo*. Instalado en Zurich, en casa de los esposos Wesendonk, vió nacer en su pecho una fuerte pasión hacia la dueña de la casa. Su lealtad le hizo abandonar aquel albergue, llevándose el recuerdo de sus amores platónicos con la señora de Wesendonk.

Poco después, Wagner, refiriéndose á su nueva obra, escribió: «Por lo mismo que en mi vida he gustado de la verdadera felicidad del amor, quiero levantar un monumento al mismo, escribiendo una ópera en la cual el amor dominará desde el principio hasta el fin.»

Esta es la verdadera psicología de *Tristán ó Iseo*, lo que dió vida á la labor del maestro.

Enamorado, con más ó menos fortuna—que en esto hay distintas opiniones entre sus biógrafos,—fundió de tal modo su pasión con su labor, que bien puede decirse que ésta es fiel reflejo de aquélla. En continua correspondencia con la señora Wesendonk, dábala cuenta de la marcha de su trabajo, al propio tiempo que le enviaba cariñosas frases. Su propósito de cantar al amor se lograba por completo; pero era al suyo, al que dentro de su pecho albergaba, y el que de continuo atormentaba su alma al propio tiempo que componía libro y música.

¡Epoca desgraciada aquella para Wagner! No eran sólo estos desdichados amores los que venían á robarle el sosiego, sino que las materialidades y necesidades de la vida salíanle al paso, y de este modo tenía que luchar con la falta de dinero al propio tiempo que trabajaba.

Antes de comenzar su labor ya había adquirido compromisos con editores, y no bien hubo acabado el primer acto, cuando le entregó para poder cobrarle. Sólo su inmenso genio es capaz de vencer en las tremendas luchas de su espíritu.

El segundo acto del *Tristán*, escrito ya en momentos más fáciles para él, respecto á la escasez de dinero, es la explosión completa del grande amor que Wagner sentía por la mujer del comerciante Wesendonk. Aquel inmenso dúo en que estalla la pasión de dos amantes, cohibidos por las circunstancias y sintiendo que potente valla se levanta entre sus corazones, es el dúo de amor entre el maestro y la mujer del amigo, es la traducción de los sentimientos que abrigaba el insigne autor. Bien puede decirse, en frase corriente y trivial, que Wagner «vivió aquel dúo y que en él expresó lo que íntimamente sentía.»

Tal es el *Tristán*; un episodio de la propia vida del autor.

En la obra wagneriana el asunto es el siguiente: Iseo, princesa de Irlanda, es la prometida de Moroldo, caballero irlandés que marcha á la guerra en Cornovaglia, donde halla la muerte luchando con *Tristán*, sobrino del rey Marco. El adversario, poco generoso, tiene la cruel ironía de enviar la cabeza de su víctima á la princesa, la cual descubre en la herida un trozo de acero perteneciente al arma del matador.

Tristán, á su vez, durante el combate, ha resultado herido por la lanza de Moroldo. Su herida no puede curarse más que por medio de unos filtros, cuyo secreto posee precisamente Iseo.

Esto le decide á ir en busca de la princesa de Irlanda, si bien cambiando su nombre por el de Tantris.

La joven princesa, conmovida ante el sufrimiento del herido, le cura con gran interés. Pero un suceso imprevisto la hace un día descubrir la verdad, y se enteró de que fué la espada de *Tristán* la que dió muerte á su prometido, pues en ella falta exactamente el pedazo de acero que encontró en la herida de Moroldo.

Indignada Iseo, levanta contra *Tristán* la espada; pero sus miradas se encuentran, él suplica, ella comprende y deja caer la espada en silencio. *Tristán* se cura, y parte, después de hacer constar su reconocimiento.

Pero vuelve pronto, ya con su verdadero nombre de *Tristán* y rodeado de gran pompa. Los padres de Iseo han acordado conceder

la mano de la princesa al rey Marco, y es su sobrino *Tristán* el encargado de conducir á la prometida, en un barco, á la presencia de su tío. Aquí comienza el poema de Wagner.

EL LIBRO

Tristán ó Iseo se encuentran á bordo del barco, que les conduce á la corte del rey Marco. Iseo debe casarse con el rey y *Tristán* conduce la nave.

Su alma atormentada sufre ante todo por el temor de amar á *Tristán*. Su servidora Brangiana trata de consolarla, un marinero entona una canción, y la Princesa, llena de la mayor angustia, pide que aparezca ante ella *Tristán*. Cree que le odia y trata de anularle con el reproche de su acción; pero en realidad le ama, sin poder definir bien esta sensación que siente.

Brangiana la aconseja que si quiere hacerse amar del rey Marco debe acudir á uno de los filtros maravillosos que lleva; pero la desgraciada princesa, lo que desea es un bebedizo de muerte.

Tristán se presenta á ofrecer sus respetos á la dama, y tanto ella como él evitan mirarse. Temen que el amor haga explosión de una vez y que sus oraciones se digan cuanto en el fondo encierran.

Iseo presenta á *Tristán* la copa con el filtro encantado que ha de producir la muerte. El no vacila y bebe, igualmente que ella.

Entonces Brangiana reconoce su error de haber cambiado el filtro de la muerte por otro de amor.

Los amantes han perdido la noción de la realidad y se contemplan sin darse apenas cuenta de su situación.

El barco entra en el puerto y los marineros prorrumpan en gritos de alegría; *Tristán* é Iseo vuelven á la realidad, y al verse ella ya próxima á comparecer ante el rey Marco, que ha de ser su esposo, cae desmayada.

El segundo acto se desarrolla en un parque de hermosos árboles durante una cacería nocturna, celebrada con motivo de la boda de Iseo con el rey Marco.

Brangiana, al pie del castillo donde mora Iseo, vigila, y la enamorada princesa espera impaciente la llegada de *Tristán*, al que ha dado cita aprovechando la ausencia del rey, que sigue en la cacería.

La fiel servidora aconseja á su señora que sea prudente, pues está rodeada de traidores, entre los que descuelga Melot, que al llegar el barco observó la turbación de *Tristán* é Iseo.

Ella no hace caso de semejantes palabras, y manda á Brangiana que apague la antorcha que luce sobre la terraza y que, al extinguirse, servirá de señal á *Tristán*. Ella propia la apaga, en su deseo de que llegue pronto su amante.

Efectivamente, *Tristán* llega, abrazando á Iseo, y juntos reconocen su pasión, llegando en su emoción hasta desear la muerte, como anhelo final de aquélla.

Dejan que pasen placidamente las horas de la noche, no obstante que Brangiana, por dos veces, les advierte de la proximidad del día y, por lo tanto, de la vuelta de los cazadores. Ellos no atienden más que á su amor.

Entra en escena Kurvenal, fiel servidor de *Tristán*, que con su espada trata de protegerle. Hace su aparición de espaldas y batiéndose, y detrás de él el rey Marco, Melot y algunos cazadores.

Quédanse sorprendidos al ver el grupo que forman los dos enamorados, siendo el primero en lamentarlo el rey, más que por la falta de amor en Iseo, por la traición de su sobrino *Tristán*.

Este se dispone á partir; Iseo exclama que le seguirá. Y Melot, queriendo adular á su Soberano, provoca á *Tristán* para que se bata con él, dejándole gravemente herido. Iseo cae desesperada sobre el cuerpo de su amor.

El tercer acto es en los dominios de *Tristán*, en Breñaña.

El héroe de la leyenda, herido gravemente, espera con impaciencia la llegada de Iseo, que ha de curarle. A su lado permanece su leal Kurvenal.

Un pastor, que está de vigia, anuncia la llegada de un barco, en el que efectivamente viene Iseo.

Esta salta á tierra y corre á los brazos de *Tristán*, el cual, presa del mayor delirio, sólo ansía ver á Iseo y morir.

Pero llega otro barco: en él vienen el rey Marco, Melot y los cortesanos.

Tristán muere, y el rey, que viene sólo con el objeto de perdonar á su sobrino, se encuentra con aquel terrible cuadro de muerte y desolación.

Brangiana descubre al rey que fué ella la causante del amor de *Tristán* é Iseo, por el cambio de brebaje.

Kurvenal mata á Melot; pero él también es herido de muerte, y viene á caer junto á su señor.

Iseo entona un supremo y último canto de amor sobre el cadáver de *Tristán*, y cae sobre él, al tiempo que el rey, hondamente conmovido, bendice los cadáveres de los dos amantes.

LA REPRESENTACION

A fines de esta semana ha de ser puesta en escena esta ópera de Wagner.

Los principales intérpretes son la Gagliardi, que hará Iseo; la Guerrini, que cantará Brangiana; Viñas, *Tristán*; Challis, Kurvenal; Masini Pieralli, el rey Marco; Del Pozo, el Melot; pastor, Algos, y Ordóñez, el piloto.

Dirigirá el maestro Marinuzzi, que recientemente en Palermo obtuvo un éxito dirigiendo esta ópera.

La Gagliardi y Viñas han cantado muchas veces la obra, y últimamente juntos, hace poco tiempo, en Lisboa.

Para la representación escénica, el mejor de nuestros pintores escenógrafos, Amalio Fernández, ha pintado tres decoraciones.

La primera representa el interior de una galera normanda. En el plano primero, entre el palo mayor y la borda, se extiende un rico baldaquino, formado por telas brocadas de

oro, tipo románico celta, y ricas cortinas bizantinas.

El puente de popa se ve al fondo, con bordas, obnques, escaleras, jarcias, etc.

Al llegar la nave á la ciudad queda iluminada por luz potente.

El segundo acto es un bosque con árboles entrelazados. A su lado se ve el palacio de tipo románico. Aparece la decoración iluminada por tenue luz de noche primaveral y de amor.

Todo el escenario está cubierto de césped, dejando sólo un sendero.

El tercer acto es el patio del feudo de *Tristán*. Viejos paredones dan prueba del abandono que allí reina. Al fondo, el mar.

Por el resto de la decoración hay diseminados otros detalles, que completan el carácter de época de aquélla.

El estreno se verificará en esta misma semana.

Fija V. hoy mismo

los catálogos de aparatos Sinfonia, con ó sin bocina, y los de discos de aguja y Pathé, á La Máquina Parlante, 6, Desengaño, 6, Madrid, y se encontrará sorprendido con nuestro repertorio y precios.

LA SALUD DE COSTA

Las noticias que se reciben de Graus son pesimistas. El estado del ilustre enfermo es muy grave.

Ayer regresó á Madrid el doctor Gayarre, que le ha asistido. Interrogado por un redactor de nuestro querido colega «El Mundo», ha dicho:

«Costa padece hoy una nefritis intersticial, cuyas inmediatas consecuencias son la albuminuria y el edema pulmonar, manifestaciones de aquélla, ó mejor, verdaderas dolencias de una gravedad que á nadie se puede ocultar.

¿Cuánto tiempo se halla padeciendo Costa la albuminuria? Es imposible saberlo; tal vez muchos años. Hace cuarenta—Costa tiene hoy sesenta y cinco años; todos le creíamos más joven—que sufre la distrofia muscular de que tanto se ha hablado. Esta enfermedad, con ser grave, no ha puesto en peligro su vida. Le habrá producido enormes molestias, le habrá amargado durante los mejores días de su vida la alegría, el humor, el sano espíritu de la existencia que se llama el placer de vivir; pero no es ésta, con ser tan grave, la enfermedad que hoy pone en crisis peligrosa su interesante vida. La distrofia le tiene inmovilizada las piernas. Hace un mes que Costa yace en la modesta cama de su nada confortable habitación de Graus, en una misma postura. Nosotros hemos aconsejado á sus familiares que le cambien frecuentemente de posición. Es una tortura inútil y peligrosa la de mantenerle en este forzado decúbito, que contribuye al apañamiento físico del enfermo.

Como síntomas de su dolencia hemos apreciado también la dureza del pulso, que anteanoche sólo tenía 44 latidos, y el excesivo color de la lengua, que, por fortuna, no estaba seca, pues en otro caso habría acusado el síntoma de la uremia con su fatal envenenamiento de la sangre.

Nosotros—siguió diciendo el doctor Gayarre—hemos comprobado que no existe la hemiplejía de que se habló en los primeros momentos, ni ha habido, por lo tanto, derrame alguno. Es cierto que Costa se expresa con dificultad, que su palabra no es todo lo clara y distinta que debe ser; pero esto no obedece en modo alguno á lesión cerebral. Por el contrario, y desmintiendo lo que se ha dicho, á nosotros nos pareció la intelectualidad de Costa tan diáfana y brillante como lo ha sido siempre. Su portentosa inteligencia no se ha oscurecido lo más mínimo, y allí, tendido en su lecho, hizo á nuestra llegada, en cuatro palabras precisas y luminosas, la semblanza de Pedro de Répide, que nos ha acompañado en nuestro viaje, recordándonos su conocimiento en Madrid.

—Yo le vi á usted por primera vez en la calle de los Madrazos...

Costa recordaba perfectamente, y su discurso era todo lo claro, todo lo preciso que debía de ser.

Otra cosa que también se ha dicho y que he de desvanecer. El enfermo no rechaza á los médicos. A nosotros nos recibió con la más amable cortesía. Costa se dejó reconocer minuciosamente, y nada dijo de las molestias que indudablemente le causamos. El régimen que le aconsejamos no puede ser más sencillo: se reduce á la dieta láctea. Yo no sé si lo seguirá, porque en este punto D. Joaquín es un verdadero aragonés, y hay que abrigar dudas acerca de las imposiciones que tratan de menoscabar el libre ejercicio de su libérrima voluntad.

Yo juzgo muy difícil, por no decir imposible, que Costa pueda ser trasladado á Málaga ó á Alicante, como se pretende.»

TEATRO REAL

Baile de Escritores y Artistas

La Comisión organizadora del tradicional baile de máscaras de la Asociación de Escritores y Artistas ha firmado el contrato con la Empresa del regio coliseo para el que se celebrará este año el viernes víspera de Carnaval, 24 de febrero próximo.

A juzgar por los trabajos que realizan los organizadores del baile, promete ser este año una de las fiestas más sugestivas del Carnaval madrileño.

Los encargos de billetes se recibirán desde hoy en la librería de la Asociación de Escritores y Artistas, Alcalá, 14.

Los señores abonados á palcos del teatro Real tendrán reservadas sus localidades hasta el día 18 de febrero.

TRIBUNA LIBRE

AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

Excmo. Sr.: Al claro y recto juicio de V. E., la Sociedad de Cazadores de Ferrol, legalmente constituida, tiene el honor de exponer el caso más inaudito que en cuestiones de caza creemos se ha presentado de muchos años a esta parte, por si V. E. se digna tomar cartas en el asunto y hacer justicia, única aspiración de esta Sociedad.

El caso que pasamos a exponer vale la pena de que V. E. se fije en él con todo el detenimiento que le permitan sus altas ocupaciones, y encontrar V. E. cosas extraordinarias.

La Sociedad de Cazadores de Ferrol fué constituida por unos cuantos buenos aficionados, en vista del gran desbarajuste que en cuestiones de caza existía en esta localidad. Ya sabe V. E. que, desgraciadamente, la ley de Caza ni se cumple, ni lo que aun es peor, la hacen cumplir los principales agentes destinados a este objeto. Con tal motivo, y previendo que por este camino llegaríamos a la completa destrucción de la caza en estos montes, se fundó, como ya queda dicho, la citada Sociedad. Pronto se vieron los resultados prácticos de tal Asociación: desaparecieron los cazadores furtivos, el respeto a la veda fué un hecho—cosa rara en estos contornos—, y fíjese bien V. E. que es lo más interesante, el ingreso por licencias de caza fué aquí en el pasado año de más de dos mil pesetas, cuando antes esta recaudación sólo alcanzaba a la suma de quinientas ó seiscientas. Como V. E. comprenderá, estos resultados se obtuvieron con el auxilio de los guardas jurados de esta Sociedad, auxilio que nos cuesta el dinero, como V. E. comprenderá también.

Dicho esto, V. E. creará, como creará todo el que tenga sentido común, que esta Sociedad encontró facilidades para todo y apoyo en las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la ley. ¿No es así? ¿Lo cree V. E.? Pues se equivocó V. E. de medio a medio. Un resquemor, antes de seguir adelante, tenemos que manifestar. Francamente: ¿V. E. considera esta cuestión una cuestión tan baladí que no piense ocuparse de ella? En este caso, no seguimos adelante, ni se moleste su señoría. ¿V. E. cree que esto vale la pena de prestarle atención? Entonces siga leyendo V. E. y verá, atónito sin duda alguna, la manera que tienen sus subordinados de cumplir las leyes, reales órdenes y demás pragmáticas que V. E. tiene a bien dictar para hacer la felicidad de los compañeros de San Eustaquio. Creemos basta de preámbulos y vamos al grano.

Por arte de encantamiento—favor se le hace con llamarlo así—y cuando esta Sociedad estaba más descuidada en cumplir y hacer cumplir la ley, cuando reinaba la anarquía cinegética, apareció, pues no otro verbo es aplicable, un coto de caza en las inmediaciones de esta localidad. Cerca, nada accidentado y uno de los sitios más abundantes de caza fué el elegido por un señor a la antigua usanza para campo de sus expediciones cinegéticas. Y no crea V. E. que lo de «por arte de encantamiento» que decimos más arriba, lo decimos a humo de pajas; pues ¿qué nombre le daría V. E. a un coto cuya existencia no consta ni en el Gobierno Civil de la respectiva provincia, ni en el Ayuntamiento en que está enclavado, ni aun en la conciencia del que se titula dueño de él? Nos permitimos creer que V. E. no dudará de lo que decimos, por otra parte bien fácil es a V. E. comprobarlo en el Gobierno Civil de la Coruña.

Pero aun hay más: algunos socios de esta Sociedad, a quienes lo menos que se merecen es el nombre de Quijotes, poseídos de santa ira y dispuestos a no dejarse atropellar, requieren sus más flamantes uniformes—pues hay que hacer constar que son militares—y en respetuosa Comisión fuéronse a ver al excelentísimo gobernador civil de la provincia, creyendo, ¡inocentes!, que en él encontrarían la fuente de la verdad, de la justicia.

Excelentísimo señor: Dejando a un lado las deferencias y mutuos ofrecimientos habidos durante la conversación con aquella superior autoridad, nos permitimos repetir a V. E. lo que ante la misma dijeron los comisionados, los de los flamantes uniformes:

«Señor gobernador: En el término municipal de Serantes, donde impera el caciquismo, conservador en su mayor parte, donde la ley de caza y casi todas las leyes restantes son un mito, ha sido cometido un atropello en la persona de uno de los socios de la Sociedad de Cazadores de Ferrol, quitándole la escopeta por un guarda jurado que no existe oficialmente, en un terreno que no es coto y en nombre de una persona que si existe; pero que tiene tanto derecho para ello como V. S. para arrestar a un cardenal. Nosotros rogamos a V. S., señor gobernador, que se restituya la escopeta a su dueño y que se notifique al alcalde de Serantes la no existencia de coto alguno en aquel término municipal; esto lo pedimos en nombre de la justicia, y con la garantía de nuestro honor de como es cierto todo lo que queda dicho.»

Haciéndose cruces se quedó, excelentísimo señor, el señor gobernador de la provincia al oír tales enormidades; felicísimas se las prometió la Comisión. Uno de los que la componían, y por indicación del mismo gobernador, elevó una instancia preguntando si en aquel Gobierno civil existía algún documento referente al famosísimo coto citado, para (palabras del mismo gobernador) «poder decir a ustedes de una manera terminante que no existe tal coto.»

Pero, ¡oh poder de los caciques!, la instancia quedó sin contestación; el coto, que nunca había sido coto, lo fué desde aquel momento, sancionado por el silencio del gobernador, tan dentro de la ley como antes, y lo que es peor, señor ministro, a estas alturas se está ventilando un juicio por un delito que no existe, cual es el de entrar a cazar en ese coto, y como se ventila en un Juzgado (el de Serantes) donde todos son partes interesadas, huelga hablar del sentido de la sentencia que servirá para sancionar más aun, si

cabe, el atropello cometido contra ley de caza y contra nuestros bolsillos.

Si V. E., por las alturas donde se encuentra, está acostumbrado a ver mayores enormidades que las que citadas quedan y a no remediarlas, Dios nos tenga de su mano y buena suerte le dé El a la Sociedad de Cazadores de Ferrol. Pero no creemos que V. E., con un espíritu altamente democrático, ampare con su silencio esas reminiscencias de feudalismo.

V. E. tiene la palabra. Ferrol, enero de 1911.—Los socios de la Sociedad de Cazadores de Ferrol.

¡Qué hermoso es vivir!

Tal dicen los dichosos que tienen en su casa las ricas alfombras de moqueta que venden los Grandes Almacenes de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24, únicos en Madrid donde se encuentran a precios baratísimos los mejores tapices de nudo, hechos a mano y a la medida.

NOTAS MUSICALES

«MANON»

Al ruidoso y celebrado éxito que el tenor Anselmi ha conseguido en *Tosca* hay que sumar el que anoche obtuvo con la ópera de Massenet, una de las que mejor van a su temperamento y medios vocales.

En esta ópera ha sido siempre muy aplaudido el ilustre tenor, y ayer, primera representación de la misma en esta temporada, renovó sus anteriores triunfos, cada vez más legítimos, porque Anselmi es, por su parte, en cada momento y en cada ocasión, el tenor que nos seduce, que nos conmueve y que nos arrastra.

Para el *Manon* es una serie continuada de aplausos, de ovaciones y de clamorosas aclamaciones. Ayer, como los años anteriores, repitió «el sueño» del acto tercero, después de haberlo dicho deliciosamente.

Como es natural, en todos los actos fué aplaudidísimo, y en su honor se levantó el telón varias veces.

Zina Brozia, artista bella, elegante y de temperamento apasionado, hizo una *Manon* perfecta, justa, y la cantó con sumo arte. Como su voz no es mucha, pero sí agradable y afinadísima, con su coquetería y femenil encanto suplió lo que para algunos pudiera aparecer insuficiencia de medios vocales. La escena de San Sulpicio la dijo con sumo acierto, y, en general, toda la obra fué para ella un éxito.

Verdaguer, Pignataro y Del Pozo completaron un buen conjunto, como asimismo el maestro Villa, que llevó la orquesta primorosamente y realizando toda la delicada labor de Massenet.

Para esta función se acabaron con anticipación los billetes. No es mucho aventurar que este cartelito no desaparecerá del despacho en todas las noches en que figure *Manon* en el anuncio.

B.

CADENAS ORO de ley al SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

Digno de protección

Llamamos la atención de las personas de orden sobre una publicación que empieza a circular gratuitamente entre miles de niños de la corte. Es trabajo pedagógico bien sentido y pensado, excitación constante a la noble actividad del espíritu para encaminar convenientemente la voluntad a la formación del carácter, auxiliar poderoso de la educación doméstica y escolar. Pero con todas estas condiciones reúne otra mucho más apreciable aun: la de ser una desinteresada y buena propaganda de orden social, una labor metódica y perseverante para la formación del futuro ciudadano en los sanos principios que exigen la salud y el porvenir de la Patria. Doctrina suministrada en la forma prudente y clara que exige la infancia en sus distintos grados de desarrollo intelectual (por lo cual va la revista dividida en tres secciones).

No hay duda que de estas obras, modestas en apariencia, pero muy serias y beneficiosas en realidad, necesita la Patria en todo momento, y mucho más en los actuales, en que se advierte claramente la precisión de sanear la atmósfera en que crecen los niños de nuestras grandes ciudades. Deberían, pues, proteger esta publicación simpática las personas que hacen el bien por el bien, porque el autor de la revista *Madrileños*, que es Ángel Bueno, advierte en razonada exposición impresa que a nosotros llegó con los primeros números, y en la cual expone los motivos fundamentales que a tal publicación le conducen, que quisiera ver aumentada la actual tirada de 5.000 ejemplares muy pronto, en cuanto se le auxilie para el gasto de impresión, ya que son muchos más los niños que pudieran y quisieran recibirla; y ya que de ella espera, como esperamos nosotros, resultados positivos para el porvenir, de que se beneficiarán los principios fundamentales de toda sociedad bien organizada.

Buzón público

CONTESTACIONES

El ingeniero director de los servicios municipales de Vías públicas y Fontanería alcartarillas de esta corte contesta a una pregunta diciendo lo siguiente:

Que no puede hacerse la instalación de los pasos de cemento de la Glorieta de Atocha, porque este material no tiene resistencia para el grandísimo tránsito de carruajes que por este sitio se verifica.

Ahora bien, con el fin de facilitar el acceso, ha dado orden para que lo antes que sea posible se proceda a efectuar los arreglos necesarios en los pasos de pedrusco que existen ya instalados y rebacheo de toda la Glorieta.

Compañía Nacional Los mejores chocolates y pastas para sopa.

UNA INIQUIDAD

Para el Sr. Alonso Castrillo.

A mediados de noviembre último acogimos en estas columnas—a la vez que otros colegas—las justísimas quejas de las víctimas de una de las muchas iniquidades que comete el Poder, abusando de su poder mismo. Hoy que, según dicen, la iniquidad está a punto de consumarse, volvemos a llamar la atención del señor ministro de la Gobernación, aunque tememos que, como otras veces, nuestra voz se pierda en el vacío ó se argumente con falsos ó convencionales razonamientos que a nadie pueden convencer.

El hecho, en síntesis, es el siguiente: Las últimas oposiciones a oficiales cuartos de Gobernación se convocaron a base de las vacantes que hubiera, otro número igual de aspirantes y las vacantes que resultasen al implantarse los presupuestos para 1910, cuyos proyectos estaban discutiendo las Cortes. Como las vacantes sólo eran dos, es natural y lógico que la base de convocatoria eran las vacantes que produjesen los nuevos presupuestos.

De 218 solicitantes sólo 10 fueron aprobados, cubriendo dos las vacantes que había y otros dos que cubrieron las siguientes. Pero nunca creyeron los seis opositores aprobados perder todo derecho adquirido; creyeron, no sin razón, que, cuando más, ese derecho sería retrasado hasta los presupuestos del año actual, y no era pequeño el perjuicio sufrido.

Ahora se dice que las vacantes que existen de oficiales cuartos del turno de oposición no van a ser adjudicadas a los seis aprobados en tan rápida lucha, sino, y este es el colmo de la iniquidad, convocadas a nuevas oposiciones.

No hablemos de derechos, ni de justicias, ni de legalidades, porque ya se sabe que allá van leyes donde quieren los gobernantes; pero es bien triste é irritante que en idénticos casos se aplique criterio tan opuesto, lo que hace pensar que todo puede ser cuestión de influencia, compadrazgo y pequeñeces políticas.

Con este mismo Gobierno, un ministro de la Guerra regala más de 200 plazas en las Academias militares; el de Fomento reconoce derechos que no tenían, entre otros, a 18 opositores de oficiales cuartos, y el de Hacienda da una propina de 10 plazas, casos todos que parecen justos y de conciencia; pero ¿qué razón hay para que unos ministros reconozcan derechos que no existen y otro niegue todo derecho a quienes, más ó menos discutible, lo tienen adquirido?

Y concurren en este caso más agravantes: los 10 opositores aprobados lo fueron con una diferencia máxima de 10 puntos, y el número 4, ya con plaza, obtuvo la misma puntuación que el núm. 5, al que se quiere dejar sin ella; empate que no hay precepto legal que lo resuelva y que el Tribunal resolvió de buena fe, acaso creyendo que todos tendrían plaza.

No nos extendemos en más consideraciones y alegaciones en favor de estos seis hombres cultos y de carrera, que tuvieron la desgracia de ser aprobados en rápidas oposiciones, cuando ministerio y Gobiernos civiles están abarrotados de funcionarios que no demostraron más suficiencia que la influencia, por la que ingresaron y ascienden.

Y se da el caso inexplicable de que en Gobernación son, en su mayoría, enemigos de estas seis víctimas, cuya colocación a ningún funcionario perjudica.

Para acceder a lo que esos opositores han solicitado respetuosamente no se opone ningún precepto, y después del calvario que vienen sufriendo—¡quince meses!—sería una enorme injusticia negarles todo derecho, por lo que nos permitimos llamar la atención del Sr. Alonso Castrillo para que resuelva a favor de los solicitantes, como han hecho en otros casos más dudosos, más difíciles y menos justos. El caso que nos ocupa, más que de derecho y de justicia, con serlo mucho, es de conciencia.

Seguros de transportes

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto que los oficiales moros de segunda usen una estrella de seis puntos.

—Se concede el retiro al oficial primero de Oficinas Militares D. Vicente Muñoz y al maestro de obras militares D. José García Silva.

—Pasa a reemplazo el capitán de Artillería D. Juan Membrillera.

—Continúan en la Academia de Artillería hasta fin de curso el teniente coronel don Joaquín Gardoqui y el comandante D. Rafael Chain, recientemente ascendidos a dichos empleos.

—Pasa a ocupar plaza de plantilla en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro el primer teniente de Infantería D. Francisco Blasco.

—Son destinados a las órdenes del intendente de la primera región y del ordenador de pagos de guerra, respectivamente, los comisarios de guerra D. Juan Gómez y don Carlos Godino.

—Ascende a coronel en Invalidos D. Teodoro García Domínguez.

—Mañana se publicará el destino de nueve auxiliares del material de Artillería.

—Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en Infantería:

Coroneles Sres. D. Adrián Albaladejo, a vicepresidente de la Comisión mixta de Barcelona; D. Valeriano Sanz, ídem a Navarra; D. Rafael Enríquez, a presidente en la segunda región, y D. Ricardo Iglesias, a ídem en la primera; teniente coronel D. José Fernández Getino, a la zona de León; capitanes D. Luis Calvet, a la reserva de Bilbao; don Luis Orgaz, al grupo de ametralladoras de la primera brigada de cazadores; D. Luis Cano

Ortega, a ídem de la segunda brigada de la cuarta división; D. José Galter, al regimiento de Granada; D. José de Guadalajara, a la reserva de Albacete.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La numerosa Comisión de Salamanca que se encuentra hace días en esta corte para gestionar cerca del Gobierno la resolución de asuntos de excepcional importancia para los intereses de aquella provincia, visitó hoy al ministro de Fomento, pidiéndole subvención al Estado con el 50 por 100 las obras de una carretera que la Diputación provincial se compromete a construir y conservar, con objeto de facilitar las comunicaciones entre varios pueblos importantes, petición que el Sr. Gasset ofreció atender, así como también el ruego que le hicieron de destinar alguna cantidad para obras que eviten en lo posible las inundaciones de aquella comarca.

Los comisionados cambiaron impresiones con el ministro acerca de la corriente emigratoria, que de algunos años a esta parte aumenta de una manera considerable en la referida provincia, citándole el caso de que los pueblos de Barquillas y Gallegos de Argañán han desaparecido por completo, habiéndolos fundado de nuevo sus moradores con igual nombre en la República Argentina, adonde emigraron en su totalidad.

El Sr. Gasset, que tanto se preocupa de este problema, manifestó que hoy mismo presidiría el Consejo Superior de Emigración, al que propondrá la salida inmediata para Salamanca, Murcia, Zamora, Santander y principales puntos de Galicia, donde la emigración es más intensa, de inspectores que estudien sobre el terreno las causas a que obedece esta lenta despoblación de España, si es motivada por la falta de trabajo ó porque éste en algunas regiones no se halle lo suficientemente retribuido.

Con motivo del desfalco cometido en una importante Sociedad de seguros, de cuyo suceso se han ocupado algunos colegas, el señor Gasset manifestó que sobre este punto había conferenciado extensamente con el comisario regio de Seguros, habiendo convenido en la necesidad de que en el asunto intervinieran los Tribunales, si de la visita girada por el inspector Sr. Aguilar resultase responsabilidad para aquella.

Y con objeto de prevenir tales accidentes, dejando en todos momentos garantidos los intereses del público, parece ser que en breve ha de dictarse una disposición de carácter general para que esta clase de Sociedades depositen en el Banco de España la cantidad necesaria a responder de sus fines.

Centros y Sociedades

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial. El martes, a las nueve y media de la noche, dará en este Centro su anunciada conferencia el ilustre ministro de Fomento, sobre el problema de la emigración y corrientes comerciales, asunto de actualidad y de gran interés.

Centro Instructivo del Obrero.—El martes, a las nueve de la noche, tendrá lugar en esta Sociedad la Junta general ordinaria de socios, rogando a los mismos la puntual asistencia.

—La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública mañana, martes, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, segundo.

Terminará la discusión del tema «La hidrofobia en Madrid», del que hará el resumen el doctor Montaldo.

—La Asociación de Escritores y Artistas aprobó anoche, en junta general, la Memoria anual, redactada por la secretaría y reelegió para la Junta directiva a los Sres. Bretón, Benlliure, Garrido, Luceño, Fernández Shaw, Arijá, Cuencá y Guerra; nombró contador al Sr. Lanuza y vocal al Sr. Romero Quiñones, y acogió una propuesta del Ayuntamiento de Cudillero con general entusiasmo: la de coronar una peña, que en el mar se mira, con la estatua del insigne autor del poema *La pesca*, D. Gaspar Núñez de Arce.

—Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. —Bajo la presidencia del Sr. D. Angel Puli-do se ha celebrado la junta general ordinaria que estaba anunciada para lectura y aprobación de la Memoria reglamentaria, de las cuentas del año anterior y de los presupuestos para el corriente.

Aprobada por unanimidad el acta de la anterior, el Sr. Richi leyó la Memoria, que, punto por punto, fué discutida y aprobada también.

Igual suerte cupo al balance y presupuestos para 1911.

Fué objeto especial de la deliberación de la junta la interesante cuestión del suministro del agua y de las deficiencias que, en daño de la propiedad y, sobre todo, del vecindario de Madrid, ofrece la Administración del Canal de Isabel II, y, por la directa relación que con su remedio tiene la cuestión, derivó hacia la Empresa conocida con el nombre de «Canal del Manzanares», dándose motivo a que la Asociación, por unanimidad, hiciera justicia cumplida y caluroso homenaje de gratitud al señor marqués de Santillana, que fué repetidas veces aclamado y, en medio de ruidosa ovación, propuesto y admitido como socio de honor de la Cámara, que le declaró bienhechor de Madrid y digno de que su nombre se coloque a la par del de Bravo Murillo.

Otro de los asuntos que más vivo y reñido debate en son de censura produjeron, fué la existencia de una circular anónima que ha sido distribuida entre los asociados, acompañando una candidatura compuesta de individuos, algunos de los cuales no figuran en la lista de la Cámara, y de otros que, según resultó de documentos que se leyeron, no habían dado autorización para tomar sus nombres.

El documento ostenta un membrete cuyo uso es privativo de la Junta de gobierno, y se halla redactado en un lenguaje que no se recomienda por la bondad de la forma.

Aunque la Directiva, por medio del señor Gamir, hizo cuanto pudo por descubrir al

Revista de comisario.

La revista de comisario del próximo mes de febrero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1.º y 2.º y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. José Luque Fernández, en la Costanilla de los Angeles, 1 (Comisaría de transportes). Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los cuerpos del Ejército, los días 1.º y 2.º, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Jesús Martín de Diego, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes, el día 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Jesús Martín de Diego, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer depósito de Caballería reserva núm. 1 la pasarán el día 1.º, a las doce y media y a las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 2, de tres a cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, 1.

Los depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros, el día 1.º, a las diez y diez y media, respectivamente.

Servicio de la plaza para el día 31 de enero.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Antonio Tovar.

Parada: Batallones de cazadores de las Navas y Llerena.

Jefe de parada: Señor comandante de las Navas, D. Manuel Guiao.

Imaginería de ídem: Señor comandante de León, D. Agustín Gómez.

Guardia del Real Palacio: Las Navas, dos piezas del segundo Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor coronel de Pavía, don Antonio de Lafuente.

Imaginería de ídem: Señor coronel de la Princesa, D. José Zabala.

Visita de Hospital: Quinto capitán del segundo Montado.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Pavía.

Enfermos crónicos

Si sois gotosos, diabéticos ó artríticos; si padecéis litiasis renal, nefritis, catarros vesicales ó uretritis; dispepsias, gastrálgicos, hiperclorhídricos; si tenéis cólicos hepáticos, ictericia ó infartos del hígado, no desesperéis. Las aguas de CABREIROA os devolverán la salud. Depósito, ARENAL, 1, segundo.

Publicaciones de actualidad

Derechos Reales

Se ha puesto a la venta en la Librería de Fé la nueva Tarifa de este impuesto, reformada según las recientes disposiciones y anotada con los preceptos legales correspondientes a cada caso. Un cuadro a dos colores (50 por 70), precio una peseta. La misma tarifa, con la ley y R. O. de diciembre, en un elegante carnet, cubierta a dos colores, una peseta. En los encargos de provincias añádase 0,25 para certificado.

Juan de las Nieblas

Es ésta una de las novelas más interesantes que ha producido el genio portentoso del gran Charles Foley, y de acierto indiscutible puede calificarse el de la distinguida escritora doña María de Echarrí, traduciéndola del francés y dándonos a conocer sus múltiples bellezas.

Es Juan de las Nieblas una novela altamente instructiva é interesante, en que Charles Foley ha sabido describir con rara perfección todo un mundo real de sensaciones, excitando la curiosidad del lector con el complicado desarrollo de la acción dramática.

Pocas novelas interesarán más que la presente, y seguramente será leída con verdadera fruición por todos los amantes de la buena literatura.

La distinción de los personajes que intervienen en la obra; su modo correcto y elegante de decir, el medio en que viven y otra porción de circunstancias más, dan a Juan de las Nieblas un carácter especialísimo, que le hacen agradable y simpático.

Esta preciosa obra, editada con verdadero esmero por la Casa editorial Baillly-Baillière, de Madrid, se vende al precio de 2 pesetas y 2,50 en provincias.

LA UNIVERSIDAD LIBRE

Esta noche, a las nueve y media, disertará en el Círculo Radical, Principio, 12, D. Carlos Cerrillo Escobar sobre «Transformaciones del espíritu social», y D. Ernesto Bark iniciará las conferencias referentes al tema «Filosofía de las revoluciones: 1789, 1848, 1868 a 73; la República francesa de 1870 y la Revolución de Rusia».

A los cursos que empezarán el próximo mes de febrero añádase el de Geometría analítica, explicado por D. Antonio Blanco.

El martes inaugurará la Universidad Libre sus conferencias semanales en el Círculo Radical de la Corredera de San Pablo, núm. 20, bajo la presidencia de D. Ricardo García Prieto.

EL CAFETO

Próbarlo, es adoptarlo. Fuencarral, 33.

autor de circular y candidatura, no hubo quien se declarara padre del engendro, y sobre él y sus autores recayó la más dura sanción de la junta general, por la perturbación que, por medio tan reprobado, se trataba de introducir en la marcha de la colectividad.

Terminada la discusión de los asuntos puestos a la orden del día, y otorgado un voto unánime de gracias a la Junta directiva, el señor marqués de Mochales, que ocupaba la presidencia, hizo un breve resumen, y se suspendió la sesión, que continuará hoy para proceder a la elección de la nueva Junta de gobierno.

LA CUESTION PUENTE

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Sala de justicia, ha dado cuenta el almirante Matta, como instructor, de las diligencias practicadas en el asunto del general Puente, quien, a lo que se dice, ha atenuado mucho la importancia de la famosa carta publicada con su firma, y sus declaraciones en la interviu con nuestro corresponsal en Cádiz, Sr. Quero.

Se asegura que el ambiente es de que el asunto no tenga gran trascendencia.

Festival gallego

Monumento a la Virgen.—En el Real.—Un apéndice.

En la pintoresca villa de Bayona, la playa de las conchas nacaradas, rincón el más bello y florido de la provincia de Pontevedra, se está construyendo un suntuoso monumento a la Virgen, que ha de resultar una obra de primoroso arte. Su autor, el laureado arquitecto, hijo de Galicia, D. Antonio Palacios, concibió este admirable proyecto, y en el hizo lucir una vez más las galas de su genio y las bellezas de su inspiración.

A la entrada Oeste del costoso pueblecito, en la carretera que bordea la mar hasta la Guardia, se alza majestuoso, abrupto y elevado monte, cuyos yacimientos lamen constantemente los espumosos olas del Atlántico. En la cúspide de este cerro, que parece un pedestal construido por la mano de la Naturaleza, será colocada la Virgen de la Roca, construida con granito, y de una altura que alcanza 17,50 metros. Su mano derecha sostendrá una carabela, que será excelente mirador para poder regocijar el espíritu, contemplando el bello panorama que ofrece a la vista un valle de eternos verdores y un mar de azules ondas rizadas, con espumas de plata.

La corona de la imagen será un nimbo de luz que mostrará a los navegantes la entrada del puerto, libre de los escollos, que son la constante amenaza del naufragio.

Para terminar las obras de este grandioso monumento, comenzadas en el mes de septiembre del año pasado con una gran fiesta que el pueblo organizó en obsequio de la duquesa de la Conquista, que llevó a Bayona la representación de S. M. la Reina Victoria para el acto de colocar la primera piedra, se celebrará la tarde del lunes 6 de febrero en el teatro Real una función extraordinaria.

S. M. la Reina patrocina con cariño esta fiesta, que ha de ser, sin duda, cita para que en el regio coliseo se congregue lo más selecto de la Sociedad madrileña, y toda la colonia gallega.

El programa, aunque no está ultimado, será selecto.

La Banda Municipal ejecutará la *Alborada*, de Veiga. La orquesta del teatro interpretará la *suite*, en tres tiempos, de los maestros Soutullo y Andreu, titulada *Vigo*. Se estrenará el apéndice lírico en verso, de los señores Barreiro y Rodulfo, *La Virgen de la Roca*, desempeñado por distinguidos aficionados y encantadoras señoritas, que formarán los coros de la obra. En ella cantará la eminente actriz María Guerrero una melodía gallega. La excelente diva Sra. Pareto nos deleitará con su mágica voz, cantando la lección de música de *El barbero de Sevilla*. Y, por último, el gran Anselmi, con su arte magistral, con su garganta de oro, filigraneará el tercer acto de *Tosca*, donde también lucirá las dotes de su exquisito arte y el agradable timbre de su voz, la bella Zina Brozia.

La Comisión que preside S. M. la Reina está formada por las Excmas. Sras. Duquesa de Terranova, marquesa de Alhucemas, de Ortega Mun'la, Besada, Salvador, Urzáiz, Cobián, Latorre, Gallego, La Riva y del Río.

Los empresarios del Real, especialmente el Sr. Calleja, que siente grandes carinos por Bayona, donde pasa todos los años los días estivales, han dado todas las facilidades para la celebración de esta fiesta.

Tanto a él como al Sr. Boceta habrá de subérselo agradecer un pueblo que no es ingrato, como lo demuestra el hecho de haber dado el nombre de Calleja al paseo que conduce al monte donde ha de levantarse el monumento, en reconocimiento de las muchas y buenas cosas que ha hecho éste por Bayona, la playa de verano más hermosa de la costa del Atlántico.

Oposiciones en la Armada

Para proveer dos plazas, por el momento, y ocho para las vacantes que vayan ocurriendo en el Cuerpo jurídico de la Armada se verificarán oposiciones que presidirá el siguiente Tribunal:

Presidente, D. Juan Spottorno, auditor general.

Vocales: los auditores D. Francisco Núñez Topete, que lo es de la jurisdicción de Marina en la corte, y D. Cándido Bonet, con destino en el apostadero de Cádiz; el teniente auditor de primera clase D. José Tapia, fiscal del apostadero de Cartagena, y el de segunda, D. Miguel Sánchez Jiménez, auxiliar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se presentan 50 opositores.

El reconocimiento será el 3 de febrero próximo, y el sorteo, el día 7.

Los exámenes comenzarán el día 9, a las tres de la tarde, en la Sala de Juntas del ministerio de Marina.

MADRID POR DENTRO

Los mendigos con dinero

Con motivo de la recogida de mendigos, decretada por el gobernador civil, están saliendo a luz casos curiosísimos, que bien merecen llegar a conocimiento de nuestros lectores para que conozcan aquellos que tienen la costumbre de dar limosna en la calle el mal que ignoradamente causan, fomentando la vagancia y los hábitos viciosos.

Conocidos son del público los casos de la señora adinerada y demás personas que fueron detenidas en la vía pública por ejercer la mendicidad, que llegó a ser en ellos un verdadero vicio, del que parecían algunos no poder librarse. El caso de hoy es también muy curioso.

Hace algunos días, el querido compañero de *Heraldo de Madrid*, Sr. Cerezo, que hace información diaria en el Gobierno civil, dió cuenta al Sr. Fernández Latorre de un hecho que varias personas le habían denunciado con objeto de que llegara a conocimiento de la autoridad.

Un individuo, mendigo de profesión, al parecer, se situaba todos los días frente al café Nacional, situado en la calle de Toledo, para pedir limosna a los transeúntes.

El citado sujeto es manco, y para excitar la caridad, ó mejor dicho para excitar el ánimo de los transeúntes, que de buena gana le daban en la mayoría de los casos una moneda para que les dejaran en paz, acostumbraba acercar a las mismas narices de los agredidos de esta forma, el muñón del brazo manco, donde ostentaba una asquerosa cicatriz.

Era difícil sustraerse a la insistencia del pediguño, que desde la calle de Toledo acompañaba al transeúnte, víctima de su preferencia, hasta la plaza de Santa Cruz y hasta la misma calle de Atocha, si aquél era algo duro de corazón ó de voluntad.

Y no paraba ahí la cosa, que, después de todo, nada tiene de nueva ni de extraña, puesto que todo el mundo está acostumbrado a sufrir idénticas persecuciones por esas calles de la corte; pero el caso de nuestro manco es mucho más excepcional.

El hombre había encontrado el medio de sacar una limosna a cada persona que tenía la desgracia de llamar su atención. Si se trataba de señoras que iban solas por la calle, el procedimiento citado se trocaba en otro que le proporcionaba mejores resultados.

Cuando no le daban limosna, insultaba, amenazaba, profería imprecaciones y trataba por todos los medios de amedrentar a las pobres mujeres. La primera vez que le ocurrió el caso a una señora, podía suceder que el mendigo se quedara sin limosna; pero al segundo encuentro era evidente que aquella no esperaba a la petición y alargaba la moneda para evitarse un chaparrón de injurias.

Pues bien; el gobernador civil, apenas tuvo noticia de la existencia de este mendigo, mitad hombre, mitad fiera, dispuso que fuera detenido allí donde se le encontrara ejerciendo su innoble profesión, y al propio Sr. Cerezo le cupo haurir la ocasión de entregarle a la Policía.

Iba dicho señor periodista por la calle Imperial y marchaba detrás de una señora, a quien se aproximó el mendigo, levantando, como siempre, su brazo mutilado y acercándolo al rostro de aquella, que hizo un gesto de repugnancia.

El manco, entonces, con tono grosero, retiró el brazo y exclamó, como solía:

—¿Le da a usted asco? ¿Yo que quiere usted que le haga?... ¡La muy...! (Aquí una palabrota.)

Entonces el Sr. Cerezo se acercó indignado, y con actitud enérgica detuvo por sí mismo al mendigo, a quien después entregó a un guardia. Por cierto que tardó largo rato en hallar al agente, pues hace algún tiempo están los servicios de tal manera descuidados, que no se encuentra nunca a un guardia en la calle, por más que se le necesite.

El manco fué conducido a la Comisaría, y hoy ha ingresado en la cárcel.

Puesto todo en claro por la autoridad, ha resultado que se trata de un sujeto llamado Felipe Salvador Zolos, que tiene una posición relativamente desahogada; puesto que vive en un cuarto de la calle de Jesús del Valle que renta unos diez ó doce duros y en el que ejerce la profesión de patrón de casa de huéspedes.

Su mujer y una hija suya, de corta edad, estuvieron en la Comisaría con objeto de poner en libertad al detenido. No lo consiguieron.

Vestían bastante bien, y su aspecto denotaba que su situación no les obligaba a demandar una limosna y que si Felipe Salvador se lanzaba a la calle diariamente con tal objeto, era sencillamente porque estaba convencido de que su procedimiento, que significaba el ahorro absoluto de todo trabajo, le proporcionaba un lucro mucho mayor que cualquiera profesión a la que hubiera podido dedicarse.

El gobernador civil está dispuesto a que cese este escandaloso abuso que representa la mendicidad.

Diariamente publican los periódicos relatos parecidos al presente, y como es cosa sabida que la mayoría de los mendigos que en la actualidad pululan por esas calles son vagos de profesión, a quienes es imposible retirar de la vía pública por su persistencia en hacer un género de vida prohibido terminantemente por la ley, el gobernador está adoptando medidas de energía.

A todos los mendigos recogidos se les ha procurado asilo ó ocupación. No tienen disculpa los que reinciden, y como no hay modo de hacer comprender esto ni a los mendigos profesionales ni a las personas que continúan dando limosna en la calle, con grave perjuicio para todos, y principalmente para las autoridades que tratan de extinguir el mal, el señor Fernández Latorre remitió al Juzgado de guardia a todos aquellos sujetos que, después de haber renunciado a una ocupación ó a un asilo, sean detenidos en la calle por segunda vez, ejerciendo la mendicidad.

Empadronamiento de mendigos.

La Junta de Caridad del distrito del Hospicio, auxiliada por la autoridad municipal, ha procedido ayer a recoger a los muchísimos pobres que acostumbran a situarse en los atrios de las iglesias de San José, Calatrava, San Ildefonso, San Antón, Magdalena, San Antonio de los Portugueses y oratorio del Espíritu Santo, con el fin de proceder al interrogatorio y empadronamiento de los mismos.

Las Juntas de barrio, en vista de los datos adquiridos, procederán inmediatamente a efectuar una rigurosa información de cada uno de los expresados pobres, con el fin de averiguar los recursos con que cada uno cuenta, para que sean socorridos y aislados los verdaderos necesitados, y castigados los que vienen explotando los buenos sentimientos del vecindario.

Agua de Solares

Eficaz para la dispepsia.

INFORMACION BURSIL

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with financial data for Madrid: Contado, Pto de mes., Próximo, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Cédulas, Banco de España, Banco Río de la Plata, Tabacos, Nortes, Alcantaras, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos.

Después de la hora oficial.—En el correo: 4 por 100 interior, fin de mes., Cambio más alto, Idem mis bases.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with financial data for Barcelona: 4 por 100 interior, próximo, Nortes, Alicante, Francos, Libras.

Última hora (Bolsh): 4 por 100 interior, próximo, Nortes, Alicante.

CIERRE DE PILBAO:

Table with financial data for Bilbao: Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Telguerras.

CIERRE DE PARIS:

Table with financial data for Paris: Exterior español, Renta francesa, Brasil, Turco unificado, Rusa, Banco Español del Río de la Plata, Banco de París, Banco Central Mejicano, Norte de España, Alicante, Andaluces, Riotinto, De Bersers, Rand Min, Goldfields, Nord Sud.

En el Congreso prestan excelente servicio las máquinas «YOST» para escribir que adquirieron hace más de OCHO años; en cambio en ese tiempo han tenido que sustituir las que tenían de otras marcas.

Actualmente hay en el Congreso DIEZ Y OCHO máquinas «YOST».

LOS TEATROS

GACETILLAS. Español.—El miércoles, primera función clásica de tarde, se representará el drama en cinco actos y en verso de D. Pedro Calderón de la Barca, titulado *La vida es sueño*. La función empezará a las cinco y media.

Comedia.—El miércoles se pondrá en escena *El matrimonio interino*.

El jueves, festividad de la Candelaria, a las cuatro y media de la tarde, y por la noche, *El matrimonio interino*.

Lara.—El martes, en la sección de las seis y media, se verificará el reestreno de la comedia en dos actos de Fernández Shaw, que tanto éxito logró la anterior temporada, *Las figuras del Quijote*.

Príncipe Alfonso.—En el próximo mes de febrero se reanudarán en este coliseo el espectáculo de revistas y variedades, suspendido temporalmente para dar lugar a la brillante campaña de bailes, terminada ayer domingo.

Dispone la Empresa, para la segunda temporada artística, un escogidísimo programa de atracciones internacionales y de sugestivas bellezas, ajustando su organización a planes novísimos, que sorprenderán agradablemente al público.

Se designará un vermouthe de moda a la semana, y como en la anterior etapa, el cartel de este teatro estará confeccionado mirando a todas las clases sociales, con lo cual es indudable que la preciosa sala del Príncipe Alfonso volverá a ser otro punto más de cita de la sociedad elegante y aristocrática que le favorece constantemente.

Coliseo del Noviciado.—Para el próximo viernes 3 de febrero está dispuesto el estreno del entretenimiento cómico-político-feminista, de Ernesto Polo y los maestros Candela y Goncerlián, *¡Aprieta, Canalejas!*, con decorado nuevo de Carrón y 100 trajes de la Casa alemana Blüner Graaf, de Munich. El atra-

zo, la guardarropia y el servicio eléctrico también serán nuevos.

El baile de *La Bagatela*.—A juzgar por el número de billetes pedidos para el baile de la popular Sociedad, el éxito de esta fiesta superará seguramente al de años anteriores.

Quedan muy pocos palcos por vender, y por este detalle puede juzgarse de lo animado que estará el Gran Teatro el día 1.º de febrero.

ALCANCE POLITICO

El gobernador de Badajoz ha teleografiado al Gobierno dando cuenta de que en un cortijo del término de Don Benito los obreros del campo se declararon en huelga, pegando fuego a la finca. El Sr. Alonso Castrillo, al dar cuenta de esta noticia, añadió que, según el telegrama, la Guardia Civil había sido enviada al cortijo en cuestión, encontrando ya tranquilos a los huelguistas y trabajando.

No hay más noticias oficiales de este asunto, cuya información, como se vé, no es completa.

El Sr. Canalejas despachó hoy con el Rey, siendo invitado por éste para presenciar el desfile de tropas verificado por la mañana.

Después, hablando con los periodistas, manifestó el Sr. Canalejas que el Consejo de ministros se celebraba en el domicilio del señor Cobián, porque a éste han recomendado los médicos que se recoja antes de la puesta del sol.

Insistió el Sr. Canalejas en que ahora tratabase en el seno del Gobierno de las bases para la ley de Asociaciones, y que él, honradamente y con toda lealtad, declaraba que no tiene proyecto alguno determinado acerca de cuestión tan importante.

PLEITOS Y CAUSAS

Conchita y Ramón.

Ramón y Conchita se querían entrañablemente; el amor había inflamado sus corazones en los primeros años de su edad, y según fué pasando el tiempo creció también el cariño que se profesaban.

El tenía diez y siete años, y ella quince, cuando los padres de ésta pensaron hacerla *dívette*; pero Conchita resistióse tenazmente. Y Ramón, decidido a evitar también que Conchita luciese su garbo en un tablado, sacóla un día de su casa, dispuesto a alejarla de ella para siempre.

Tres días duró la excursión que Ramón y Conchita llevaron a cabo, y a la que puso término la intervención de la Policía, que dió con los huesos de Ramón en el Juzgado de guardia.

El fiscal le ha acusado como autor de un delito de rapto; pero el Jurado no se ha dejado convencer de que Ramón hubiese cometido un delito, y de acuerdo con lo que pretendía el defensor, Sr. Antón del Olmet, ha declarado su inculpabilidad.

Limifera en el banquillo.

El matador de novillos Darío Limifera se sienta en el banquillo.

A la puerta de un restaurant popular discutía con otro torero llamado Palomino sobre cuestiones de toros. Y no pudiendo llevar a su convencimiento lo que pretendía con razones y argumentos, le dió un estacazo con el bastón y le partió la cabeza.

El fiscal, Sr. Ruiz Dana, ha solicitado que se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto, habiendo pedido el defensor señor Del Río la absolución, por entender que Limifera había herido en legítima defensa.

Do r b s.

En uno de ellos fué víctima un comisario de Policía.

Su criada abrió un armario y se apoderó de una sortija, dos pañuelos, dos puros y tres pesetas.

Un detalle macabro: la llave que la sirvió para abrir el armario era la de la caja en que fue enterrada su madre.

El Jurado la declaró inculpable, de acuerdo con la petición del abogado defensor señor Mena.

En la otra causa por robo estaba procesado un individuo llamado Antonio Reduello, por violentar la puerta de una casa de la calle del Cardenal Cisneros, y después apoderarse de 323 pesetas.

El distinguido letrado Sr. Rodríguez Alcalá sostuvo en su informe que el delito era en grado de frustración.

Sent' n ia curiosa.

El Juzgado de Alcalá de Henares ha dictado una sentencia en un pleito ordinario de mayor cuantía, sobre división de una herencia, importante unas 400.000 pesetas, que ha tenido la desgracia de no agrandar a ninguna de las partes litigantes que figuraban en el pleito, pues se da el caso raro de que los señores Díaz Cobeña, Abril Ochoa y Barachina han interpuesto y sostenido la apelación contra la misma.

El letrado Sr. Barrachina ha atacado la sentencia en su totalidad, fundándose en la nulidad del contrato de partición de herencia, y los Sres. Díaz Cobeña y Abril Ochoa la censuraron por haber el Juzgado resuelto la rescisión de la división, cosa no pedida en la demanda, y por lo tanto, incongruente el fallo con los puntos de hecho y de Derecho discutidos en el pleito.

ALVAR-ARRANZ.

NOTICIAS GENERALES

El domingo 22 falleció en el pueblo de Manuel, la respetable señora doña Constantina Tomás y Martínez, esposa del conocido propietario de aquella localidad, D. Vicente R. Lluch.

A su desconsolado esposo é hijos damos nuestro pésame más sentido.

«La Funeraria». Preciados, 20. Telé. 225.

Vichy Catalán

80 cént. botella. Reina, 45 dpl.º, y Mayor, 35



S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando ministro suplente del Tribunal Metropolitano de las Ordenes Militares a D. José María Barnuevo de las Ordenes Militares a D. José María Barnuevo Sandoval, caballero profesor de la Orden de Calatrava.

—Idem canónigo de Calahorra a D. Aurelio Yanguas, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposiciones.

—Idem canónigo de Valencia a D. Federico Ferreres Foich.

—Indultando del resto de la pena a Teodoro Matute.

—Idem a Antonio Puertas.

—Idem de la tercera parte a Antonio Requena Escribano.

—Idem de la mitad de las penas a Manuel Severiano del Río, Santos Muñoz y Felipe Fernández.

—Idem de la pena de multa a Pedro Celma y 17 más, que les fué impuesta por el delito de contrabando.

De once a once y media desfilaron por delante de Palacio las fuerzas de la división Tovar, al mando de dicho general.

Eran los regimientos de León y del Rey y los batallones de cazadores, que llevaban dirección a la plaza de San Marcial, y la brigada de húsares, al mando del general Milans del Bosch, marchó hacia la calle Mayor.

En el balaón principal de la Plaza de Oriente presenciaron el desfile S. M. el Rey, el Archiduque Federico, el Infante D. Carlos, el duque de Calabria y el Príncipe Alejandro de Battenberg, que hicieron justicia a la marcialidad de estas tropas.

El objeto del desfile de tropas ante Palacio fué que las viese S. A. el Archiduque Federico.

El ministro de la Guerra lo presenció a caballo, detrás del público que se había agolpado al paso de la fuerza.

El capitán general estaba en el balaón de Palacio con S. M., y los generales Bascoman y Sáenz de Uruaga a pie en la Puerta del Príncipe.

El general Tovar, con ayudantes, Estado Mayor y escolta de Húsares de la Princesa, se situó, durante el desfile, al lado de la Puerta del Príncipe.

La fuerza iba formada por este orden: Regimiento Infantería del Rey. Ametralladoras y material regimental. Regimiento de León.

Un grupo del 2.º Montado de Artillería. Los regimientos desfilaron en columna de honor y la Artillería en columna de piezas.

Seguían los batallones de Cazadores de Figueras, Arapiles, Llerena y Las Navas con el general López Herrero a su frente.

Ametralladoras y material de campaña. Una compañía montada de Administración Militar.

Y una ambulancia de Sanidad.

En dirección opuesta desfiló al paso la brigada de Húsares, al mando del general Milans.

Las tropas dieron un corto paseo militar por los alrededores de Madrid.

Los Cazadores estrenaban capotes grises y correa color avellana.

El día de la Candelaria habrá en Palacio capilla pública a las diez y media de la mañana.

La Familia Real, el Príncipe Mauricio de Battenberg y los Archiduques de Austria fueron a tomar el té al palacio de la Infanta doña Isabel.

Sus Altezas los Infantes D. Fernando y doña María Teresa, asociando a la primera fiesta que se celebre en su palacio de la Cuesta de la Vega una obra de caridad, han enviado 500 pesetas al párroco de Santa María de la Almudena para que las distribuya entre los pobres del barrio.

TOROS Y TOREROS

VARIAS NOTICIAS

La Empresa de Barcelona inaugurará la temporada de toros con una corrida de Olea, que estoquearán Tomás Alarcón, Juan Cecilia y otro espada aún no designado.

Además de esos matadores tiene contratados a Vicente Pastor, Rafael Gómez, Antonio Boto y Manuel Megias, confiando en llegar a un acuerdo con Ricardo Torres y Nacho Quijote.

El diestro Cocharito ha dirigido desde Méjico una carta a un periódico de Bilbao, manifestando que no toreará en la Plaza de Indauchu de aquella población, haciendo guerra a las corridas de agosto, por creer que eso perjudicaría a los pobres, que son los beneficiados en las célebres fiestas. Lamenta el no toroar en Vista Alegre; pero no quiere contribuir a que la recaudación de las corridas mengüe, ya que es para los desvalidos.

Los ganaderos D. Sabino y D. Agustín Flores han celebrado la tiente de sus reses con excelente resultado.

Don Sabino tiene ya vendida una corrida de toros para la Plaza de Madrid.

Celita ha sido ajustado para toroar tres corridas en Madrid, dos en Valencia, dos en Barcelona, una en Cartagena y otra en Coruña.

El matador Martí Flores confirmará en la Plaza de Madrid la alternativa que el año pasado recibió en Sevilla, toroando tres corridas en Valencia.

Los inteligentes aficionados que La Peña Taurina, en San Sebastián, pretendió a publicar un semanario profesional titulado *Sombra y Aire*, lleno de interés y amenidad.

El inteligente aficionado D. Fernando Soriano se ha encargado de la representación del matador de toros El Temerario.

—Don Isacio Peribáñez, hermano y apoderado

do del diestro Pacomio, ha trasladado su residencia a Valladolid. Pacomio Peribáñez comienza a la temporada en Madrid, toreando tres novilladas, teniendo además tres en Barcelona, tres en Valencia, una en Málaga, dos en Bilbao, dos en Salamanca y una en Valladolid.

CEREMONIA PALATINA

Cobertura de Grandes

A las seis de la tarde se ha verificado en Palacio la ceremonia de la cobertura de los siguientes Grandes de España: Duques de Alburquerque, Frías, Pastrana y Ahumada. Marqueses de Távora, San Juan de Piedras Albas, Mós, Perales del Río, Bandad Real, Portago, Fontalba y Soidos. Condes de Mora, Maceda, Revillagigedo, Santa Eufracasia, Romanones, Torrecillas y Fuenclara. Han concurrido al acto los duques de Las Torres, Medina Sidonia, T'Serclaes, Lécrea, Gor, Alba, Altaga, Conquista, Zaragoza, Tamames, Andria, Montellano, Sessa, Granada de Ega y Seo de Urgel. Marqueses de Miravalles, Aguilar de Campoo, Narros, Laguna, Corvera, Astorga, Velada, Santa Cristina, Quirós, Pico de Velasco, Rafal, Viana, Hoyos, Castel Rodrigo, Castelar y Cenia, y condes de Guadiana, Heredia Spinola, Santa Coloma, Almodóvar del Campo. El acto se celebra con arreglo al siguiente ceremonial:

«En el día y hora señalados para la ceremonia, el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos se hallará formado en la sala de Guardias y escalera principal del Real Palacio; en el salón destinado al efecto, que es la antecámara, habrá una mesa y un sillón a su izquierda; y todas las puertas estarán cerradas; los grandes cubiertos convidados, así como varios mayordomos de semana, los oficiales mayores del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y el secretario de la Real Estampilla, esperarán allí a S. M., y luego que se presente y tome asiento en el sillón preparado, se colocarán detrás de S. M. los jefes de Palacio y el comandante general de Reales Guardias Alabarderos; los grandes de España, a derecha e izquierda; a continuación, también a derecha e izquierda y enfrente de S. M., los mayordomos de semana y oficiales mayores de Alabarderos; el secretario de la Real Estampilla, dentro de la antecámara, al lado derecho, por donde habrán de pasar los agraciados, y por último, dos ujieres a ambos lados de la puerta. En la sala anterior a la antecámara, ó sea la saleta, se hallarán los grandes que habrán de cubrirse, con sus padrinos.

Colocados todos en la forma indicada, dirá S. M. a los grandes: «Cubrios». Hecho lo cual, el secretario de la Real Estampilla irá anunciando uno a uno a los agraciados, diciendo: «Señor, el duque de tal, conde ó marqués de cual». Entonces abrirán los ujieres la puerta y entrará el que haya de cubrirse, llevando a su derecha al padrino y a la izquierda al mayordomo de semana de servicio, condecorándole ambos de las manos. A los dos meses de haber entrado hará una cortesía a S. M., al medio del salón otra y luego otra, ayudando después a derecha e izquierda a los grandes. S. M. dirá al agraciado: «Cubrios y hablado», el cual lo hará al instante, pronunciando ó leyendo un discurso manifestándose reconocido a la real munificencia, y terminando, se quitará el sombrero, besará la mano y se retirará haciendo otra cortesía, para colocarse el último de los grandes asistentes al acto, verificándolo asimismo a su puesto su padrino y el mayordomo de semana. Concluida la ceremonia del último, se retirará S. M., y, saludando a todos, se retirará a su cuarto. En seguida los grandes, nuevamente cubiertos, acompañados solamente de sus padrinos, saldrán de dos en dos de la antecámara por la saleta, sala de Guardias y escalera principal, bajando ésta por el lado derecho y subiéndola por el izquierdo, pasando por entre las filas del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos para ser reconocidos por el expresidente del Real Cuerpo, el cual se retirará inmediatamente a su cuartel, mientras que los grandes pasarán a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina y a S. M. la Reina doña María Cris-

na, quedando así terminadas todas las ceremonias del acto de cobertura.»

Su Majestad el Rey, que llegó a Palacio a la hora crítica del acto de Corte, se vistió en menos de cinco minutos, antes de llegar a la antecámara el último grande de España. Su Majestad la Reina, con los Archiduques y el Príncipe Mauricio, presenciaron la cobertura desde la cámara, y desde la Furrícula las familias de muchos grandes de España. Los discursos de los Grandes cubiertos se refieren a hechos históricos ó circunstancias especiales de sus respectivas Casas. Sirva de ejemplo el siguiente: Discurso del marqués de Soidos: «Señor:

El título de marqués de los Soidos, con la grandeza a él anexa, que me proporciona la alta honra de cubrirme ante V. M., fué otorgado por el Rey D. Carlos III, en 1.º de noviembre de 1785, á mi pariente colateral consanguíneo D. Jerónimo Pereira Coutinho Pacheco de Villena, por los méritos y servicios que se expresan en la Real cédula de concesión, habiendo yo sucedido conforme á las seculares reglas del derecho vincular castellano. Rindo el necesario culto á la costumbre establecida, exponiendo que entre mis ascendientes se cuentan: D. Martín Vázquez de Acuña, primer conde de Valencia, tronco de todos los Acueñas, Girones, Pachecos y Portocarreros; el maestro de Santiago D. Juan Pacheco, primer duque de Escalona, marqués de Villena, conde de Xiqueña; D. Alonso de Cárdenas, XLII maestro de la misma Orden; D. Pedro Alvarez Osorio, primer conde de Lemos; D. Juan Portocarrero, primer marqués de Villanueva del Fresno; D. Diego Ruiz de Aguayo, señor de Alia, Castiblanco y las Navas; D. Pedro González de Mendoza, mayordomo mayor de D. Juan I; D. Fernando de Barradas, señor de Cortes de Graena; los condes de Alcáudete; los marqueses de la Rianzuela; los señores de Santisteban del Puerto, Javalquinto y Frómista, de la Casa de Benavides; los Bazán de la Casa de Santa Cruz; los primeros condes de Cabra; los primeros duques del Infantado, condes del Real, marqueses de Santillana; los marqueses de Caicedo y otras muchas Casas de la antigua nobleza española, cuyos hechos me abstengo de enumerar, porque se estudian en la historia gloriosa de nuestra Patria, y V. M., que la continúa, la conoce con mayor perfección que nadie.

En lo que personalmente me atañe, poco puedo decir. Dedicado desde los primeros años, siguiendo tradiciones honrosas de mi familia, á la carrera de las armas, que seguí en el Real Cuerpo de Artillería, achaques de salud obligáronme á pedir primero la excedencia y después la licencia absoluta, prefiriendo, antes de prestarlo sin la necesaria eficacia, dejar el servicio militar, con tanto entusiasmo emprendido. El cultivo de la propiedad rústica, de que tan amante se muestra V. M., y que constituye la mayor parte de mi caudal, así como el estudio de la cuestión social, más latente en Andalucía, donde aquella radica, que en ningún otro punto de España, y que en la modestísima proporción que me concierne creo haber resuelto, absorbió después todo mi tiempo. Y ahora, Señor, la sucesión en el título con grandeza, que V. M. se ha dignado concederme, calma las dos más vehementes aspiraciones de mi vida: la de acercarme más al Soberano para mejor servirle, y la de poder cooperar á que prosperen sus sabias iniciativas desde el Parlamento, palenque donde hoy se ventilan las cuestiones más vitales para el engrandecimiento del país.

Señor, he dicho.» Los Grandes de España que acababan de cubrirse, cumplimentaron á las dos Reinas después de la ceremonia.

«Señor, he dicho.» Los Grandes de España que acababan de cubrirse, cumplimentaron á las dos Reinas después de la ceremonia.

«Señor, he dicho.» Los Grandes de España que acababan de cubrirse, cumplimentaron á las dos Reinas después de la ceremonia.

«Señor, he dicho.» Los Grandes de España que acababan de cubrirse, cumplimentaron á las dos Reinas después de la ceremonia.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las cuatro de la tarde se ha reunido en el domicilio del Sr. Cobian. De los ministros, el de Fomento ha dicho á la entrada que llevaba un expediente para el establecimiento de depósitos de carbón en nuestras posesiones del Norte de Africa, y el de la Gobernación, que era portador de otro expediente para la ampliación de la Casa de Correos de Alicante. El Sr. Canalejas confirmó que en el Consejo se tratará con preferencia de las bases para la ley de Asociaciones.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Tamarit y Méndez. Ayudante, Sr. Lallana. Juana González, que vive en la calle de Andrés Borrego, núm. 1, fué agredida por una vecina, que la produjo diversas erosiones leves.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda. Ayudante, señor Aseño. En la calle de Bravo Murillo se cayó casualmente el militar D. Manuel Duclmo, ocasionándose una herida contusa en la cara. —Trabajando en la calle del General Arrando, se produjo contusiones en las manos y brazos el obrero Jorge Méndez. —Fueron socorridos dos alcoholizados.

LATINA

Doctores Serrano y Araco. Un individuo, que se negó á dar su filiación, fué curado de una herida en la ceja izquierda, que se la produjo un «amigo» con quien cuestionó en la Fuentecilla. El herido fué puesto á disposición de la autoridad, á quien habrá declarado su nombre y el de su familia. —La niña Aurora García, de nueve años, sufrió una caída en la calle de Toledo, mordiendo la lengua y seccionándose por su parte media. —Fueron asistidos tres embriagados.

CONGRESO

Doctores Aldaya y Merino. Ayudante, señor Fuchó. Trabajando en la calle del Marqués de Cubas el carpintero José Teresa, se produjo una herida en la región superciliar derecha. —Antonio Audín se clavó un cortaplumas que se le cayó de las manos en el dorso del pie izquierdo, siendo curado de una herida de alguna profundidad.

HOSPICIO

Doctores Núñez y Alexandre. Ayudante, Sr. González. Antonio Carbonero fué recogido en la calle de Fuencarral, presentando síntomas de inanición por falta de alimentos. —Andrés Alvarez se cayó de una escalera al ir á arreglar un arco voltaico de una tienda de la calle de Fuencarral, y se dislocó el brazo derecho.

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón. En la calle de Buenavista regañaron, por cuestiones de vecindad, Juana Litero y Severina Rodríguez, ocasionándose mutuas erosiones y contusiones de carácter leve. —Al ir á apearse de un tranvía en marcha, se produjo una herida en la cara el empleado D. José Alsina, de sesenta años.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. En la calle de la Encarnación se dislocó el codo derecho la niña Rosario López, jugando con otras pequeñas. —En la plaza del Rastro se produjo heridas en los brazos el traperero Andrés Olivar, al ir á cargarse al hombro un pesado mueble. —De alcoholismo fueron asistidos dos individuos.

Portero que se insubordina.

El portero de una casa de la costanilla de San Andrés presentó una denuncia contra el propietario de la finca. Al penetrar el portero en su habitación notó la falta de varios muebles y prendas. El dueño, que había despedido al portero hace varios días, le había amonestado con desalojarle la habitación si no se marchaba pronto. Declarado esto, la acusación contra el propietario tiene poco valor.

Fallecimiento.

Sin asistencia facultativa murió en el sótano 6 de la casa núm. 3 de la calle de Feijóo Pablo Germán Clement, de treinta y ocho años, soltero y natural de Orán.

Reconocido por el facultativo de la Casa de Socorro de Chamberi, certificado su fallecimiento. El juez ordenó el traslado al Depósito Judicial.

Carpintero muerto.

El joven oficial de carpintero, Esteban Sánchez, de diez y nueve años, que se hallaba esta tarde trabajando en el piso principal de la casa núm. 10 de la calle de San Onofre, tuvo la desgracia de caerse al patio, al ir á coger unas cuerdas. El golpe que recibió en la cabeza fué tan tremendo, que el pobre obrero quedó muerto en el acto. Rápidamente se avisó al Juzgado para que ordenara el levantamiento del cadáver.

Camisería Especial

Camisas para frac. CASA ONDATEGUIL, MONTERA, 36.

Los funcionarios del Estado

Para rendir un homenaje de consideración y afecto al marqués de Retortillo, y para festejar su nombramiento de delegado regio de primera enseñanza en Madrid, reunióse ayer en fraternal banquete, en el hotel Inglés, el Consejo de dirección de la Asociación Cooperativa de funcionarios de la carrera administrativa del Estado, de la que el marqués de Retortillo es presidente y socio protector. El domingo por la mañana, y en las aulas del Instituto del Cardenal Cisneros, la Asociación cooperativa de funcionarios de la carrera administrativa del Estado celebró Asamblea general. Por nutridísima votación quedó constituido el Consejo de dirección en la siguiente forma: presidente, marqués de Retortillo; vicepresidentes, D. Emilio Piñuela y D. Juan Cáberal; vocales: D. Diego Adame, D. José María Castells, D. Miguel Gómez, D. Arturo Lope, D. Luis Pérez Izaguirre y D. José de Acuña; administrador tesoro, D. Eduardo Rico; interventor, D. Antonio Vives. En este Consejo directivo se hallan representados todos los ministerios y Centros administrativos.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Carta del Pretendiente. LISBOA. «O Seculo» dice haber sabido por una persona fidedigna que D. Manuel de Braganza ha escrito una extensa carta al capitán de Artillería Paiva Conceiro, agradeciéndole y alabando su actitud cuando la revolución de octubre.

PROVINCIAS

Huelva de alpargateros. CASTELLÓN. (Lunes, tarde.) Según anunció, se han declarado en huelga los alpargateros de Vall de Uxó. Hasta ahora es pacífica. Se han enviado fuerzas de la Guardia Civil. El gobernador conferencia frecuentemente con el alcalde.

Del Peñón.

PENÓN. (Lunes, tarde.) Están interceptados por las nieves todos ó casi todos los caminos que conducen á los poblados moros que hay próximos á la costa. Ha sido, en efecto, tan copiosa como extraordinaria la nevada, pues sabido es que se observa con muy poca frecuencia tal fenómeno atmosférico en estos parajes. A consecuencia del mismo halláanse enfermos, por enfriamiento, muchos indígenas. Está interceptado el cable de Ceuta á Melilla.

El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Lunes, mañana.) Ha zarpado con rumbo á América el transatlántico «Manuel Calvo». Entre los pasajeros que lleva á bordo figura el agregado diplomático de China en Méjico. El «Manuel Calvo» lleva á bordo un excelente aparato radiotelegráfico. El conde de los Andes. Comunican de Jerez que ha llegado allí el

conde de los Andes, el cual ha sido objeto de un entusiasta recibimiento. El pueblo en masa se adelantó á recibirle hasta la Calzada, prorrumpiendo en vítores á su persona.

Miles de personas, con sus vivas y aplausos, testimoniaban al conde de los Andes su gratitud por el arreglo de la cuestión del Monte de Piedra.

El almirante Santaló.

Hoy era esperado en San Fernando el almirante Sr. Santaló. Hasta la hora presente no ha llegado. El mal tiempo. Ha vuelto el mal tiempo. La lluvia cae en abundancia.

Período de censo-ciado.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El fiscal de la Audiencia ha denunciado El Progreso por injurias al ministro de la Gobernación. Se trata de un artículo comentando la real orden revocatoria del acuerdo del Ayuntamiento sobre los arbitrios, de que nos ocupamos ayer.

Otra agresión.

En la agresión de que fué objeto un esquirol carretero, suceso del que hemos dado cuenta esta mañana, resultó también herido en un costado otro esquirol que guiaba un carro que iba detrás del primero.

Las fiestas de Valls.

El marqués de Marianao ha sido nombrado delegado del Rey para presidir la procesión que se celebrará en Valls con motivo de las fiestas que se celebrarán en honor de la Virgen de la Candelaria.

Crisis obrera.

El gobernador ha celebrado esta mañana varias conferencias con los delegados obreros y los del Fomento y otras entidades, para estudiar una fórmula á fin de arbitrar medios para conjurar la intensa crisis que atraviesa la clase obrera en Barcelona.

Nueva línea de vapores.

La Compañía de vapores correos de Africa inaugurará un nuevo servicio de vapores de Barcelona á Valencia, Almería y Melilla, y luego regresará por Almería á Barcelona. Servirán esta línea cuatro vapores de los de mayor andar.

De elecciones.

Aumenta la agitación electoral. En el distrito de Villafranca del Panadés se trata, en vista de que hasta ahora han representado el distrito Igualada-Villafranca dos republicanos y dos de la derecha, que en la renovación de ahora ocurra lo mismo, esto es, que se distribuyan los cuatro cargos entre republicanos y conservadores.

Revista con etc. I.

La semana comercial ha sido muy firme y animada, seguramente porque los mercados de origen han conservado la firmeza en los precios; por tanto, ha mejorado la disposición de los compradores, efectuándose regulares operaciones. Las importaciones en la semana han sido importantes en productos ultramarinos, entre ellas un cargamento de cueros, otro de cacao. También han llegado dos buenas partidas de algodón, contribuyendo á la baja del título. En las operaciones se nota marcada y persistente tendencia al alza, particularmente en los trigos, cuyos tenedores aumentan las pretensiones, al propio tiempo que aumentan las ofertas.

AVISOS UTILES

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telf. 903. El mejor aperitivo y el único higiénico es el Vino Pinedo, de kola, cacao, guarana y fósforo asimilable.

PAPEL FAYARD. Casa FAYARD, BLAVY Y C. de PARIS. Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PEGHO, RESFRIADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO. Se halla en todas las Farmacias y Droguerías. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

RELOJ-PULSERA

La plaqué, 15 ptas.; de cuero, 12 relojes para caballero, 7 extraplano, 7 para señora, de plata, 10; de oro, precios de fábrica. Composturas con garantía un año á los precios sigtes: Repaso..... 1 pta. Contro rubí..... 1,50 ptas. Lim. leza..... 2 » Espiral..... 2 » Guardia..... 2 » Muelle salto..... 1 » Caudro ó árbol..... 2 » Ind. báscula ó palanca, 2,50 » Sals. 2 y 4, relojería (entre calle Postas y Plaza Mayor).

ALMORRANAS

La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las almorranas externas, el prurito anal y toda clase de hemorroides. Los supositorios contra almorranas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los flujos de sangre anales. Farmacia Dr. Ribalta, Rambla de Cataluña, 14. Barcelona. Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias. Seguros de Quintas. «LA PREVISIÓN ANDALUZA» Domiciliada en Sevilla, Albareda, 19. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Autorizada por R. O. de 1.º septiembre de 1909. Sorteo de 1911. PRIMA: 800 PTAS. OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS. Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte ó inutilización y por robo, hurto y extravío. Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6 (Autorizada este anuncio por la Comisión de Seguros).

Por una peseta al año. Recibiréis durante todo el año de 1911: «EL OBRERO AGRICOLA», Revista mensual agrícola ganadera y social (7.º año de publicación), órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Integrales y Populares de España, que cuenta con más de treinta y cinco mil asociados. Esta Revista publica mensualmente (el día último de cada mes) un número con 44 páginas de escogido texto, numerosos fotografías y dibujos cubiertas ilustradas, siempre variadas, siendo la publicación más útil y barata de España. La deben leer: Por su Sección de experiencias agrícolas, sus artículos doctrinales y prácticos, su Crónica Agrícola Nacional y Extranjera y las enseñanzas utilísimas que se desprenden del funcionamiento de las Cooperativas Integrales. Por sus estudios experimentales sobre ganadería, sus gráficos y fotografías interesantes de los ejemplares extranjeros más notables, y por el sistema de difusión GRATUITA por toda España de las mejores razas de animales útiles, por medio de las Cooperativas Populares. Por su Sección de Pedagogía Rural y plan de reorganización de las Escuelas rurales por medio de reformas, como los campos agrícolas escolares y estudios experimentales. (En 1909 abrió un Concurso con un premio de 1.500 pesetas sobre el tema «Fomento de la Enseñanza Rural», que el Jurado adjudicó por su Memoria á D. Félix Martí Alpera, de Cartagena). Por su Sección de Higiene Rural, sobre cuyo tema abrimos en 1910 un Concurso con otro premio de 1.500 pesetas, cuya adjudicación se halla pendiente de la decisión del Jurado, que haremos pública. Por la importancia que concedemos á su misión para el fomento de la Higiene pecuaria y el mejoramiento de nuestras razas de ganados, y por el concurso que abrimos entre ellos para premiar con 1.500 pesetas al autor de la mejor Memoria sobre el tema y condiciones que exponemos en nuestra publicación. Esta Revista no persigue idea de lucro, como lo demuestra su precio de suscripción (una peseta al año), y el no admitir en ella anuncios ni reclamaciones. La suscripción es por años regulares (de Enero á Diciembre), sirviéndose los números atrasados. El pago en letras del Giro Martín, Prensas 6 sellos de 0,15. Director: LUIS SALA y ESPIELL.—PLAZA DE SAN MARTÍN, 5, APARTADO 461, MADRID

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS.—Domicilio social: ZARAGOZA. Inscrito en el Registro del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros. La Mas antigua de las Sociedades anónimas que han implantado el SEGURO DE QUINTAS en condiciones ventajosas para los asegurados. D. RAFAEL CASAL, Fuencarral, 46. Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisión General de Seguros, con fecha 20 de diciembre de 1910.

CONTRATACION DE FINCAS HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid al 5 por 100 anual. Montera, 45, pral.; de 5 á 8. Sr. COLLADO

QUINTA DE 1911

Centro de Redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Hornos de San Gil, nº 6, desde el día 1.º de Julio de 1910, en la subdirección de Madrid: D. RAFAEL CASAL, Fuencarral, 46. Autorizado por R. O. de 1.º de diciembre de 1909. Desde el año 1890 ha pagado por redenciones de mozos asegurados: 15.000.000 pesetas. Por 500 pesetas pagadas al contado y 375 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contratan y cumplen sus deberes, como también los excedentes de 1910 que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante el tiempo que se les permita por la ley. Para suscribir se dirigen al Centro ó en esta corte al banco de D. José González Prieto, Plazuela de San Mateo, 13, 2.º (frente al Congreso) y á D. Manuel Larrad, Madara, 43, 2.º. (Autorizado este anuncio por la Comisión de Seguros.)

ESPECTACULOS DEL DIA 31.

ESPAÑOL.—9. (Popular) a. a. a. PRINCESA.—4.30. El hoy mundo. COMEDIA.—9. Las de Cain. LARA.—6.30. Las figuras del Quijote (reprise, doble). 9.—Los holgazanes.—El buen demonio (doble). APOLO.—6.—La casa de los enredos (estreno, 3 actos, doble). 10.—El palacio de los duendes y El trust de los tenorios (doble). COMICO.—6.—El hongo de Pérez (3 actos, doble) y El morrongo. 9.30.—Eche usted señores! —Los hijos del aire (2 actos, doble). ESLAVA.—6. El conde de Luxemburgo (doble). La moral en peligro.—La corte de Faradón.—¡Si las mujeres mandasen! NOVEDADES.—6. Dora, la viuda alegre.—Los hijos de Hungría.—Ninón.—Dora, la viuda alegre.—Huega de criadas. MARTIN.—6.15. El amigo Nicolás (doble).—Benítez, obrador.—El amigo Nicolás (doble). IMPERIAL.—5.—[Parroquiana rabinos!—El contrabando.—No existe felicidad.—Venecianos y venecianos.—Parece cuento (especial). 4.15 y 8.30. Películas. NACIONAL.—6.—Las vecinas y Maniobras en Carabanchel (especial).—El enemigo en casa.—Felipe Derblay (especial). LATINA.—(Debut de la tiple Rafaela Fuentes).—5. La tempranica.—La tragedia de Pierrrot.—Huega de señoras.—La babuena de Mahoma.—La manta zamorana (reestreno).—La luna de enero. NOVIADO.—5.—Los niños llorones.—Los verdugos del pueblo.—Los puritanos. 9.—Y el otro donde tú sabes.—La corrida de toros.—Los puritanos. SALON MADRID.—De 5.30 a 11.30.—Cine y variedades. MADRILEÑO.—5. Cine y variedades. Grandes atracciones. ROMA.—Desde las 5.15.—Artísticas películas.—Variedades. RECREO SALAMANCA.—De 10 a 11 y de 9 a 8.

Patines, cine, bar, patiserie. Martes, moda, miércoles y sábados carreras de cintas. TEATRO NUEVO.—Desde las 5 de la tarde, grandes atracciones. 11.31. Especial de moda. BENAVENTE.—De 5 a 12.15.—Sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno. KURSAAL.—4 a 11.30.—Variedades y obras cómicas. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 31.—San Pedro Nolasco, confesor; Santos Cirio, Saturnino, Tirso y Ciriano, mártires, y Santa Marcela y Beata Luisa Albertona, vívidas. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora y habrá solemne función a San Pedro Nolasco a las diez, predicando D. Luis Poveda, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, completas, procesión y procesión de reserva. En las Monjas de D. Juan de Alarcón, a las diez, fiesta a San Pedro Nolasco, siendo orador el P. Inocencio López; por la tarde, a las cuatro y media, completas y reserva. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), continúa la novena a Nuestra Señora del Buen Parto, siendo orador en la misa, a las diez, D. Lucio Herrero, y por la tarde, a las cinco, D. Cipriano Nievas. En la parroquia de Santos Justo y Pastor, ídem, a Nuestra Señora de las Maravillas, D. Manuel Belda, y por la tarde, a las cinco y media, el P. Pedro de Villarrín. En la Iglesia de María Reparadora (calle de Fomento), ídem, a Jesús Sacramentado, a las cinco, el P. Juan Francisco López. En el Cristo de la Salud, por la tarde, a las cinco y media, a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, el padre Angel de la Concepción. La misa y oficio son de San Pedro Nolasco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés. Espiritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Santo Tomás de Aquino.

LADRILLOS REFRACTARIOS. --- TUBERIA DE GRES MEDIO DE SANEAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS

BLOQUES DE GRES PARA PAVIMENTOS DE CUADRAS, COCHERAS, GARAGES, PATIOS, ACERAS, ETC., ETC. CLASES SUPERIORES — PRECIOS REDUCIDOS — Gerente: JOAQUIN PARDO — Teléfono 1.765 — Fabrica: PACIFICO, 12

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

SUSCRIPCION DE VALORES puede hacerse ingresando la cantidad que se desee en cualquier sucursal del Banco de España, para la cuenta corriente de la Compañía Madrileña de Urbanización ó por Valores declarados ó por Cheque ó Letra de cualquier casa de Banca. De 1 a 25 OBLIGACIONES a 475 pesetas; de 25 a 50 a 470; de 51 a 100 a 465; de 101 a 200 a 460; de 201 a 400 a 455; y de 401 en adelante a 450. INTERES EFECTIVO DE 6,31 A 6,66 POR CIENTO ANUAL. LIBRETTAS DE LA CAJA DE AHORROS.—Desde 1 peseta en adelante, cobran el interés de 4 por 100, siendo la devolución a voluntad (completo el máximo, no se admiten por ahora suscripciones de esta clase); de 5 por ciento a seis meses; de 6 por ciento a un año; de 6,50 por ciento a dos años; y de 7 por ciento a tres años; de 7,50 por ciento a cuatro años; y de 8 por ciento a cinco años. La renta se entrega a domicilio en Madrid ó en las Oficinas de la Compañía y por carta certificada en provincias ó como indica cada interesado. Ninguna trabacuenta en 16 años: con ninguno de los seis mil clientes de la Compañía, explica el crédito creciente de la Compañía. INGRESOS DE EXPLOTACION.—(Venta al contado y a plazos de terrenos y hoteles de lujo, burgueses y obreros, vías férreas, suministro de aguas y electricidad, tejares, imprenta, almacenes, comisiones, Velódromo, Parque de Diversiones y varios DURANTE EL QUINQUENIO.)

Table with 2 columns: Year (En 1906, 1907, 1908, 1909, 1910) and Amount (812.862,39, 1.043.100,33, 1.268.932,41, 1.404.584,61, 1.752.270,45)

1911. Ingresos probables 2 millones de pesetas. Consejo de Administración.—D. FRANCISCO RAMO ET Y MENDO, Presidente; D. FRANCISCO AMIGO Y GONZÁLEZ, Vicepresidente; Vocales: D. PEDRO RODRÍGUEZ ILLANES, D. ARTURO SORIA Y MARTA, Fundador y Director; D. LUIS SORIA Y HERNÁNDEZ, Subdirector; D. ILDEFONSO GONZÁLEZ AMIGO; D. VICENTE MUZÁS DEL PINTADO; D. JOSÉ MARÍA CASTAÑO Y ALBA, D. JOSÉ LUIS LEQUERICA Y DON ALONSO SAAVEDRA Y VINENT. Los Consejeros, sus parientes y sus amigos representan la mayoría de las acciones, las mejores fincas de la Ciudad Lineal y una participación cuantiosa en la suscripción de los valores de la Compañía. El tipo de suscripción de obligaciones era en 1.º de enero de 1909, 450 pesetas; en 1.º de mayo de 1910, 475. En breve se elevará el tipo de suscripción, circunstancia que deben aprovechar las personas que tengan intención de suscribir estos valores. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7 Apartado de Correos, 411.—MADRID

MEDIO DE SANEAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, por el mismo que la influenza y la gripe, se transmiten por el agua, pues en efecto, ésta contiene una infinidad de microbios llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios. Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en el que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sacar el agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar del mismo modo en la época de los grandes calores, en que se sienta tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor u obrero. El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de destruirlos por el alquitran de Guyot sanear el agua, es añadirle un poco de agua alquitranada, pues el alquitran mata los microbios, que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos, y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias. En otro tiempo se acostumbraba a poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor a re y desagradable. Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias a este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarlo, un agua sumamente sana y saludable, que es universalmente reconocida. Para obtener esta bebida saludable, que nos referimos en el artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber a las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripa, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero, y podríamos decir, supremo recurso, a que conviene acudir en tales casos. Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... Cura!



M-LOS MICROBIOS DESTRUIDOS POR EL ALQUITRAN DE GUYOT

CONFETTI Serpentina y bombas... FRANCISCO LENCINA.—Romanos, 3 y 5. OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO Academia preparatoria a cargo de los Sres. Gabriel y G. An y Díez Gómez, Jefe de Negocios del C. U. P. P. Abís desde 1.º de febrero. Con informes, dirigirse a los citados señores, Mendizábal, 12, y Gloria de San Bernardo, 4.

YO CURO LA QUEBRADURA sin ulterior uso de braqueros. No importa cuán altamente recomendadas sean varias clases de braqueros para curar la quebradura, el hecho de que exista que ningún braquero puede curar la quebradura de una manera permanente. El Método Rice ha curado cientos de quebraduras: después que la operación había fracasado—una prueba nunca pasada por cualquier otro método. Para usar el Método Rice no es necesario que usted venga a mi oficina ó que yo vaya a casa de Ud. Puede ser usado privadamente sin el conocimiento de sus amigos más íntimos. Ningún otro método ha alcanzado tal estado de perfección que pueda ser enviado directamente al que lo va a usar, dando una completa satisfacción sin la intervención de una tercera persona. Treinta y tres años de diaria experiencia con toda clase de quebraduras, han hecho mis servicios de inestimable valor a toda persona quebrada. Me siento plenamente justificado al decir que ningún otro método recibe tales alabanzas de todo el mundo civilizado como las que a mí llegan en la diaria correspondencia. Estas gentes no dicen: «Estoy contentísimo con mi braquero» ó «El braquero es cómodo y retiene mi quebradura», sino que dicen: «Estoy completamente curado y no tengo necesidad de usar más braqueros» ó «Usted ciertamente deseará estar incluido en el último número. Entre los que han sido curados por el Método Rice, están: Sr. D. Policarpo García Morales, Arenal, 26, entresuelo, Madrid, doble quebradura; Sr. D. Delia Curia, San Pedro de la Traversera, Barcelo a, de quebradura escrotal irreducible de 19 años de duración, y el Sr. D. Bernabé Feito, calle Baja, Caspe, P. de Zaragoza, que fue curado a la edad de 59 años, y que dice: «Estoy completamente curado y ya no uso el braquero más. Doy a Ud. muchas gracias por el gran cuidado que se toma por sus pacientes.» Pida Ud. mi último libro sobre la quebradura, escrito de un modo que todos puedan comprender y saber tanto acerca de la quebradura como un médico puede decirles. Usted no debe retrasarse en un asunto de tan gran importancia a un bienestar físico y sexual, en quebradura empezará gradualmente y algún día, usará a usted una grave molestia. Durante los treinta días siguientes, a contar de esta fecha, enviaré libre de gastos una prueba de mi método que cura a tantos miles. En seguida, usted debe escribir antes de retirar esta oferta, a la siguiente dirección: Dr. W. H. S. RICE (N. 572), 3 & 9, Stonecutter Street, Londres E. C., INGLATERRA.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España. — Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen. — Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados — Venta de maquinarias agrícolas a plazos. — Venta de abonos minerales. CAJA POPULAR DE AHORROS Intereses que se abonan: Del 4 al 8 por 100 anual según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente. Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6. BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CÁDIZ: Barrié, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CÁDIZ: Barrié, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

Emplastos Alcock (Fundada en 1847) El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados. Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Se usan los atletes para el cansancio ó dolor de los músculos. El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplastro poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor. Cuando necesitase una píldora Permanente vegetal. TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grandes ó pequeños capitales pueden obtener crecidas rentas, cobradas por meses ó trimestres, sin molestias ni riesgos. Diríjase a LA GESTION, Santa Catalina, 10, bajo.

Ayuntamiento SAN BERNARDO 13, principales. Último repaso para exámenes FEBRERO.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallceca Depósito y muelinas en Madrid PACIFICO, 77 Fc. de Valdeca.—Cantares. Teléfono L045 Fc. de Valdeca.—Cantares. Teléfono L295

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR Claudio Coello, 46.—Tel. 2.067 Casa independiente de todas sus similares y fundada por su propietario MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS NO CONFUNDIRLA CON OTRAS Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una detención. SERVICIO PERMANENTE

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR Claudio Coello, 46.—Tel. 2.067

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS NO CONFUNDIRLA CON OTRAS Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una detención. SERVICIO PERMANENTE

CAFES desde 4,50 a 5,50 pts. k.º Moka, Caracillito y P. Rico 5 pts. k. Chocولات elaboradas a brazo. P. Sta. Ana, 12. Mía a su alquilar ó vender, próximo a la Caleta, para lo el tranvía, un hotel, 2000 met. de jardín, casa cómoda espaciosa, agua abundante. Informes: D. Miguel Alcaía, calle Beatas, n.º 52, Málaga.

NO MAS PURGAS Con los Supositorios Victoria la lagierina solidificada se destierra el uso de la caja, 1.50 Victoria, número 2.—MADRID. Compro y vendo automóviles. MONTERA, 36, 1.º

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CAFES de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

ARBOLES frutales y desombra. Pinos, Rosales, Arboles, etc. Cebollas de Holanda. Granmas vivos en San Fernando de Jarama (antigua de la Quinta de la Es eranza). Construcción de jardines. Félix Lozoz, Carrera de San Jerónimo, 37.—MADRID.

CARNAVAL Se alquilan breaks, jardineras y plataformas para carrozas. PRECIOS MÓDICOS SOCIEDAD DE OMNIBUS—Paseo Pontones—2. TELÉFONO 503

CAFÉ de gran porvenir, en calle primer orden, se tras asa. Razón: Federico Balart, 3, 2.º iz

CATARROSOS bronquíticos, reumáticos, gotosos, cardíacos, etc. máticos y cuantos os resientis por los cambios de la temperatura, la FINA PORO-MEMBRANA RAMON, con suma complacencia y elección aceptada por el doctor Letamend. Pidan al autor el folio Tesoro, Caraca, 28, 1.º, Barcelona.

The Escorial Copper Mines Limited RESGUARDO DE 318 ACCIONES Se venden en buenas condiciones Correspondencia: Alfonso, 23.—Papelería.—ZARAGOZA.

XXI ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Francisco de Borja Queipo de Llano Y GAYOSO CONDE DE TOREN O, ETC., ETC. Falleció el día 31 de enero de 189 R. I. P.

Sus hijos, hijo político, nieto, hermano, hermanas políticas y demás parientes, RUEGAN a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Marcos, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

II Señores Anunciantes II Podid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid y encontraréis descuentos desconocidos en servicios industriales anuncios, esquelas de defunción, coronas, aniversarios, vallas, telones y en todas clases de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Podid tarifas a la casa más económica de Madrid